



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**CENSURA DE MEDIOS Y SUPERVIVENCIA
DEL RÉGIMEN EN VENEZUELA**

Hasta qué punto la censura de medios impide un
mejor funcionamiento del espacio crítico venezolano

Autora: **Marta Barba Prieto**

Director: Prof. Sonia Alda Mejías

Madrid, mayo de 2020

RESUMEN

A través de políticas de control de medios, modificaciones en el marco legal, sanciones y detenciones a periodistas críticos, Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, desde 2013, ha establecido en el país un régimen de censura, donde la libertad de expresión y prensa es prácticamente inexistente. Según la literatura disponible hasta ahora, estas políticas forman parte de una estrategia modelo de supervivencia de cualquier régimen autoritario. No obstante, con el impacto de fenómenos transnacionales, como la globalización, la capacidad de control de información se está complicando y los regímenes se están viendo obligados a remodelar sus estrategias. Este trabajo evalúa la relevancia de la censura en la permanencia del régimen de Maduro: si es cada vez más fácil evadir las medidas de censura, ¿por qué el régimen sigue sobreviviendo? Se hallará que, aun existiendo numerosas políticas de restricción de información, estas no logran impedir la creación de espacios críticos. No obstante, la mera existencia de estos espacios, por sus propias limitaciones, no supondrá suficiente desafío para la permanencia del régimen. Las noticias falsas, los bots políticos o la corrupción en el país serán algunos de los factores que limitarán el mejor funcionamiento de estos espacios y que contribuirán a que el régimen sigue sobreviviendo.

Palabras clave: propaganda, censura, Maduro, Venezuela, libertad de expresión, espacio crítico, medios de comunicación, regímenes autoritarios

ABSTRACT

Through policies of media control, changes in the legal framework, sanctions and arrests of critical journalists, Nicolás Maduro, Venezuela's president since 2013, has established a regime of censorship in the country, where freedom of expression and press is practically non-existent. According to the literature up to date, these policies are part of the model survival strategy of any authoritarian regime. However, with the impact of transnational phenomena, such as globalization, the ability to control information is becoming more complicated and regimes are being forced to reshape their strategies. This paper evaluates the relevance of censorship in the permanence of the Maduro regime: if it is increasingly easy to evade censorship measures, why does the regime continue to survive? It will be found that, even though there are numerous policies of information restriction, they do not manage to prevent the creation of critical spaces. However, the mere existence of these spaces, due to their own limitations, will not pose enough of a challenge to the regime's permanence. Fake news, political bots or corruption in the country will be some of the factors that will limit the best functioning of these spaces and will contribute to the regime's continued survival.

Key words: propaganda, censorship, Maduro, Venezuela, freedom of expression, critical space, media, authoritarian regimes

ÍNDICE

ÍNDICE DE SIGLAS	v
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	3
2.1. Objetivo general y preguntas de investigación	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
2.3. Hipótesis.....	3
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
3.1. Supervivencia de los regímenes autoritarios.....	5
3.2. Propaganda, censura y cooptación.....	7
3.3. Discusión de la literatura.....	9
4. MARCO TEÓRICO	11
4.1. Teorización de la cuestión.....	11
4.2. Conceptos.....	12
4.2.1. Libertad de expresión.....	13
4.2.2. Hegemonía comunicacional o censura.....	13
4.2.3. Oposición o Espacio crítico.....	14
5. METODOLOGÍA	16
5.1. Datos cuantitativos.....	16
5.2. Datos cualitativos.....	17
6. EL GOBIERNO Y LAS MEDIDAS DE CENSURA	19
6.1. Antecedentes: legado de Hugo Chávez y ascenso al poder de Nicolás Maduro.....	19
6.2. Medidas para censurar los medios de comunicación.....	20
6.2.1. Marco legal.....	20
6.2.2. Espacio ocupado por los medios de comunicación.....	22
6.2.3. Detenciones, deportaciones y confiscación de equipos.....	26
7. LA VISIÓN INTERNA Y EXTERNA SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA	29
7.1. Posicionamiento de Venezuela en índices internacionales.....	29
7.1.1. Freedom House.....	29
7.1.2. Reporteros Sin Fronteras.....	31
7.2. Percepción actual de la población.....	32
7.2.1. Percepción del gobierno.....	32

7.2.2. Percepción de la democracia.....	34
8. EL ESPACIO CRÍTICO.....	37
8.1. Composición de los medios críticos.....	37
8.2. Limitaciones del espacio crítico.....	39
8.2.1. Presencia del régimen en las redes.....	40
8.2.2. Acceso a los servicios de internet.....	41
8.2.3. Noticias falsas, bots políticos y corrupción.....	42
9. CONCLUSIÓN.....	46
9.1. Conclusión.....	46
9.2. Propuestas.....	49
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
11. ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CANTV	Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLAP	Comité Local de Abastecimiento y Producción
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela
LOTEL	Ley Orgánica de Telecomunicaciones
MUD	Mesa de la Unidad Democrática
RESORTE	Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión
RESORTEME	Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
RSF	Reporteros Sin Fronteras
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PSUV	Partido Socialista Unido de Venezuela
VPN	Red Privada Virtual

1. INTRODUCCIÓN

El régimen de Nicolás Maduro tiene una larga trayectoria de políticas de censura en Venezuela, desde bloqueos a redes sociales, hasta sanciones, confiscación de equipos y detenciones de aquellos que expresan opiniones críticas al gobierno. Actualmente, ocupando el puesto 148 de 180 en la clasificación de libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras –en orden de más a menos libertad– Venezuela se considera un país con una preocupante falta de libertad de expresión, donde la información está restringida, manipulada y bloqueada. Aunque el país disfruta de acceso a numerosos canales de televisión, radio o periódicos, la gran mayoría pertenecen al gobierno. Los pocos medios privados independientes y críticos con la administración de Maduro que siguen sobreviviendo existen solo en formato digital, sufren bloqueos, intimidación a los periodistas, amenazas con detenciones y sanciones desmesuradas.

Aunque el espacio que le queda a la oposición es muy limitado, gracias a la globalización está cada vez más adaptado para contrarrestar las medidas impuestas por el gobierno. El presente trabajo tiene como objetivo analizar hasta qué punto la censura de medios es determinante para explicar la supervivencia del régimen de Maduro. Es innegable que la censura existe y que sus consecuencias son flagrantes para la democracia y las libertades fundamentales de los venezolanos; sin embargo, este trabajo pretende estudiar hasta qué punto la censura, en este contexto de sofisticación digital, realmente impide la mayor eficacia, si no la existencia, de un espacio crítico. En el caso de observar que las políticas de censura no son tan eficaces como se esperaría en un principio, se podría argumentar que tampoco son relevantes para explicar la permanencia del régimen; si sobrevive, se deberá a otros factores.

Este trabajo de investigación se originó al detectar una desactualización en la literatura acerca de los requisitos para la pervivencia de un régimen autoritario. Debido a la irrupción de la globalización, de la misma manera que los regímenes se han visto obligados a cambiar sus métodos de control social y político, los modelos teóricos también deben actualizarse. Aunque algunos autores incorporan el fenómeno en su estudio, este trabajo considerará que fallan al intentar recetar requisitos necesariamente válidos para todos los regímenes. En este contexto de modernización, que ha afectado al mundo de manera tan desigual, se tendrá que estudiar la permanencia de cada régimen, caso a caso.

Con respecto a Venezuela, objeto de la investigación de este trabajo, se pretende analizar la relevancia de la censura actual para explicar la permanencia del régimen de Maduro. De no considerarse determinante, pues existe un espacio crítico suficientemente capaz de esquivar la censura, volverá a surgir la pregunta de qué otras razones son las que permiten que sobreviva

el régimen. Aunque existe toda una serie de factores que permiten la permanencia del régimen, no son objeto de este estudio y, por tanto, este trabajo se centrará en la relevancia del espacio crítico. Se hallará que, aunque el espacio crítico funcione a pesar de la censura, tendrá sus propias limitaciones que, de cierto modo, impedirán derrocar al régimen.

Para conseguir la finalidad del presente trabajo, se empezará explorando el *estado de la cuestión*, en el que se analizará la literatura hasta la fecha, en materia de la supervivencia de regímenes y sus limitaciones. A continuación, en el *marco teórico* se aportará la teoría en la que se basará el análisis de este trabajo y los conceptos que se emplearán, para poder explicar de manera más efectiva la investigación posterior. Después, se presentarán las *preguntas de investigación*, incluyendo el objetivo general, los específicos y la hipótesis del trabajo.

Posteriormente, se explicará la *metodología* empleada en la recolección de datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Para finalizar, el apartado *análisis y discusión* intentará alcanzar los objetivos y responder a las preguntas de investigación a través de un estudio de tres bloques: la censura en Venezuela, la visión interna y externa de la libertad de prensa y el espacio crítico. El trabajo acabará concluyendo la investigación con los principales hallazgos, las limitaciones del trabajo y las propuestas para investigaciones futuras en este campo de estudio.

2. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

2.1. Objetivo general y preguntas de investigación

Una vez justificada la elaboración de este trabajo, y antes de pasar a revisar la literatura, resulta necesario señalar la serie de objetivos que guían el análisis posterior. A continuación, se detalla tanto el objetivo general que encuadra este proyecto de investigación, como los específicos que lo conforman.

En base al supuesto teórico que vertebra este trabajo –la receta de permanencia de un régimen autoritario depende de cada caso concreto–, el objetivo general será analizar hasta qué punto la censura en los medios en Venezuela explica la permanencia del régimen de Maduro. Para lograr este objetivo, el trabajo se centrará en contestar la siguiente pregunta de investigación que, además, coincide con el título de este trabajo: ¿hasta qué punto la censura de medios impide un mejor funcionamiento del espacio crítico venezolano?

2.2. Objetivos específicos

Con el fin de responder a la pregunta de investigación y conseguir el objetivo central del trabajo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las motivaciones políticas que han conducido a la situación actual de censura.
- Examinar las distintas medidas del gobierno para llevar a cabo una censura mediática, el éxito en su implementación y la percepción social que genera.
- Examinar el impacto que tiene la globalización en la capacidad del gobierno de Maduro para censurar.
- Analizar el espacio de comunicación crítico que existe: las vías disponibles para llegar a la población, su accesibilidad y su capacidad de movilización.
- Evaluar hasta qué punto los medios de comunicación no censurados contribuyen a un mejor funcionamiento del espacio crítico y suponen, por tanto, una amenaza para la permanencia del régimen.

2.3. Hipótesis

La hipótesis de este trabajo es que la censura de los medios de comunicación en Venezuela no es determinante a la hora de impedir que la oposición logre sus objetivos, pues existen suficientes medios alternativos para evadir la censura. Si, por tanto, sigue existiendo el

régimen autoritario de Maduro, deberá explicarse con otros elementos, entre ellos la incapacidad de organización de la oposición.

Esta hipótesis inicial se justifica con la siguiente construcción de apreciaciones. En un mundo tan globalizado y avanzado tecnológicamente, los supuestos tradicionales de que un régimen autoritario se puede mantener mediante el aislamiento, a través de la censura en los medios de comunicación, ya no son válidos ni posibles para todos los casos. Como sucede con Venezuela, el régimen ya no tiene la misma capacidad real y efectiva de censurar los medios de comunicación, porque muchos se encuentran fuera de su alcance. Por tanto, si sigue sobreviviendo en un mundo donde la información es global, inmediata e incontrolable, el aislamiento no puede ser considerado un elemento tan –o incluso en absoluto– esencial en la permanencia de dicho régimen.

Al no ser tan relevante la censura en los medios de comunicación para explicar la permanencia del régimen de Maduro, la propuesta es que sea una razón de mayor peso, no la única, la incapacidad de la oposición para organizarse en contra del gobierno por razones de corrupción interna, limitaciones de las redes sociales y falta de liderazgo. Esto no eximirá al régimen de responsabilidad por sus actividades autocráticas ni restará importancia a otras variables que también contribuyan a la supervivencia, solo propondrá que las deficiencias internas de la oposición serán más determinantes que la censura de medios.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1. Supervivencia de los regímenes autoritarios

La literatura que explica la supervivencia de regímenes autoritarios es variada y depende del contexto en el que se haya realizado. En este apartado, estudiaremos los distintos modelos teóricos que se han acercado al fenómeno, viendo qué requisitos se consideran necesarios para la permanencia de los regímenes y cómo ponderan el rol de la censura. Para ello, se estudiarán dos modelos teóricos opuestos: uno de Ronald A. Francisco y otro de Guriev y Treisman.

Según Francisco (2005, p. 60), la razón por la que las autocracias perduran tiene poco que ver, si algo, con el apoyo que reciben por parte de la ciudadanía. Al contrario, la supervivencia de estos regímenes depende de su capacidad efectiva para reprimir a los disidentes e impedir su mayor movilización. Para Francisco, los regímenes no requieren apoyo popular o legitimidad, sino un control medido; una represión desmedida puede conseguir una respuesta negativa y contraproducente. La capacidad de distinguir cuánta represión es suficiente para reprimir protesta, sin generar movilización social, es en lo que consiste el llamado ‘dilema del dictador’ y de lo que dependerá la supervivencia del régimen.

Por el contrario, según Guriev y Treisman (2015, p. 4), los dictadores sobreviven, no por su uso de la fuerza o su imposición de ideología, sino por su capacidad de convencer al público de su competencia para el puesto. Como los ciudadanos no pueden observar la legitimidad o competencia de los dictadores de primera mano, lo inferirán según cómo haya mejorado su calidad de vida; esta percepción podrá sesgarse hacia un lado u otro, según la propaganda que reciban por parte del gobierno y los mensajes que se transmitan desde de los medios independientes. Sin embargo, invertir en propaganda convincente, censurar a los medios independientes y exigir a la policía reprimir levantamientos para generar una reputación de competencia estatal solo será efectivo si no compromete, de manera significativa, con la calidad de vida de los ciudadanos. Por tanto, aquí, de nuevo, el régimen tendría que saber calibrar su inversión en imagen y en bienestar social para poder garantizar su supervivencia

Siguiendo el modelo de estos autores, mantener el poder depende de la capacidad para manipular las creencias de la población y no requiere necesariamente de medidas violentas. En concreto, sosteniendo la calidad de vida de los ciudadanos, el éxito o fracaso del régimen dependerá de su capacidad para coordinar la propaganda con dos aspectos, antagonistas entre

sí: la censura y la cooptación¹. Según la composición del régimen, su imagen y la sociedad que intente gobernar será más conveniente una estrategia que equilibre la propaganda con la censura o la propaganda con la cooptación. Solo en el caso de que ninguno de estos dos equilibrios funcione en un país, deberá el régimen considerar la represión como medida alternativa (Guriev & Treisman, 2015, p. 5).

La tiranía tradicional del siglo XX dependía fundamentalmente de su capacidad de crear terror, violencia para intimidar y adoctrinamiento para mantenerse en el poder. Sin embargo, en las últimas décadas, otra forma de gobierno autocrático ha emergido, uno más adaptado a los medios globalizados y las tecnologías sofisticadas del siglo XXI. En lugar de aislar a los países de la economía mundial, participar en masacres y crear un ‘nuevo orden’, los regímenes actuales simulan la democracia: tienen elecciones, pero las amañan, no eliminan los medios, pero los censuran, y defienden una libertad de expresión, pero la inundan de propaganda y resentimiento ante la oposición (Merkel, 2017, p. 48).

Los líderes de estos regímenes suelen disfrutar de una popularidad que, además de dar la impresión de mayor competencia en su puesto y capacidad de asegurar prosperidad en el país, también otorga una especie de legitimidad por rendimiento. La propaganda, por tanto, les sirve no para transmitir un discurso o ideología totalitaria, sino para ensalzar esta imagen y mejorar la percepción del líder. La propaganda también se utiliza para dirigir el acoso a la oposición política, humillándoles y acusándoles de crímenes para obligarles a emigrar y, así disminuir la crítica (Guriev & Treisman, 2015, p. 2).

Siguiendo los mismos autores, la utilidad actual de la propaganda es distinta a la que le daban los autócratas del siglo anterior: estos no intentan cambiar la mentalidad de los ciudadanos imponiendo ideologías, sino que convencen a los ciudadanos de su competencia para gobernar. Para Guriev y Treisman, si suficientes ciudadanos infieren, según la información de los medios estatales, medios independientes y sus estándares de vida, que el líder es incompetente, buscarán derrocarlo a través de la revolución.

Por tanto, los líderes autoritarios pueden, y deben, tomar control de todos los canales de información, para asegurarse de que difunden un mensaje de convencimiento y favorable al Estado. Sin embargo, esto conlleva un gasto -sobornar a la élite, filtrar las comunicaciones, equipar a la policía con herramientas de represión ...- que debe pagar el régimen, a través de un aumento de los impuestos o reduciendo los gastos del gobierno en otras áreas. Esto tiene la

¹ Entenderemos ‘cooptación’ como cualquier acto de soborno o nepotismo empleado por el gobierno para garantizar que la élite es afín al régimen. Esto incluirá otorgar cargos públicos sin pasar por el procedimiento oficial, financiar ciertas organizaciones a cambio de votos...

contrapartida de que puede acabar llevando a una peor calidad de vida, que haga cuestionar, por tanto, la legitimidad del líder; de ahí la importancia de saber diseñar una buena estrategia de propaganda (Guriev & Treisman, 2015, p. 3).

3.2. Propaganda, censura y cooptación

En línea con este pensamiento, y como se ha mencionado previamente, el éxito en la supervivencia de un régimen autoritario dependerá de su capacidad de no disminuir significativamente la calidad de vida de los ciudadanos mientras coordina la propaganda con la censura o la cooptación. Antes de ahondar en este pensamiento, primero será interesante estudiar la definición que se ha dado de los distintos conceptos.

En cuanto a la propaganda, algunos autores, como Huici (2010), la entienden en su sentido más estricto, como la repetición de una ideología “un tipo de discurso persuasivo que, en su forma moderna, se difunde por los medios de comunicación masiva, cuyos mensajes se refieren a cuestiones ideológicas (y, por lo tanto, vinculadas directamente con la política) y que constituye un recurso de primer orden para todos aquellos que, o bien buscan el poder, o bien intentan mantenerlo” (p. 33).

Sin embargo, con los regímenes autoritarios que aparecieron en la segunda mitad siglo XX, otros autores, como Jaques Ellul (1962, p. 5), consideran la propaganda en su sentido más amplio como cualquier acción del gobierno para reforzar el mensaje a la población de que el líder es competente. Para garantizar que estas acciones funcionan adecuadamente, resulta necesario controlar los medios técnicos en su totalidad y de manera permanente, asegurando que todos los engranajes coinciden y persiguen el mismo propósito. Esto incluirá el control de instrumentos tradicionales, como la publicidad o producción de medios pro gobierno, soborno de medios independientes o pagar para incluir comentarios favorables al gobierno en internet. Los métodos no tradicionales incluirían aquellos que excusan al régimen de no rendir adecuadamente, poniendo la culpa en otros países, por ejemplo.

A diferencia de la propaganda, la censura, en lugar de querer introducir información pro gobierno, restringe la información disponible. Existen numerosas vías para llevar esto a cabo, entre las cuales se distinguen las siguientes: pagar para bloquear páginas web de la oposición, sobornar a periodistas para que se autocensuren y multar o encarcelar a los que no aceptan el soborno. No se trata, por tanto, únicamente del bloqueo o cierre de medios, sino de una estrategia más sutil: amenazas legales, persecuciones judiciales, expropiación de equipos, o sanciones (Guriev & Treisman, 2015, p. 7).

Ambas medidas –propaganda y censura– obligan al gobierno a disminuir sus inversiones en producción o programas de seguridad social, lo cual puede ser muy costoso para el gobierno; aunque, a su vez, también razonable si el beneficio obtenido de imagen es mayor. La inversión en la censura y propaganda tiende a ser más alta en momentos de crisis económica, cuando resulta más cuestionable la eficacia del gobierno.

Según el modelo que realizan Guriev y Treisman (2015, p. 6), manteniendo una estrategia de propaganda, es más probable que un régimen autoritario perdure con medidas de cooptación de la élite que con medidas de censura de los medios privados. Sin embargo, debido a la modernización y el desarrollo económico, el coste de cooptar –al dar cargos públicos a la élite para que sean afines, por ejemplo– y de censurar mensajes se ha elevado. Esto supone un desafío significativo para los líderes, especialmente aquellos más incompetentes que dependen más de estas medidas. En este escenario, incluso pequeñas perturbaciones económicas podrían ser suficientes para deponer a un líder. En el caso de que la modernización del país esté muy avanzada, aunque el régimen pueda soportar los costes elevados, es posible que la sofisticación tecnológica también impida que la censura funcione. Al ver fracasar las estrategias de censura, cooptación y propaganda, el régimen puede ver necesario, por tanto, recurrir a medidas de represión.

Existen más estudios con distintas perspectivas acerca de los mecanismos que emplean los dictadores para manipular o restringir la información en sus países. Chen y Xu (2015, p.164), por ejemplo, desarrollan un modelo para explicar cómo la propaganda y censura permiten al gobierno prevenir acción colectiva contra el régimen. Huang (2015, p. 424), sin embargo, estudia la propaganda del Estado como una medida para mostrar y dar señales de la capacidad opresiva del gobierno. En su modelo, no es el contenido del mensaje lo que permite la supervivencia del régimen, sino la cantidad de propaganda que llega a los ciudadanos. Huang asume que la capacidad para divulgar propaganda y para reprimir rebeliones está relacionada de manera lineal y positiva.

Shadmehr y Bernhardt (2015, p. 280), sin embargo, exponen que la propaganda y censura se deben medir con mucha cautela, pues estas no siempre son deseables: ante una falta reiterada de ‘malas noticias’, los ciudadanos empiezan a sospechar de los medios, cuestionando si se trata de una censura por parte del gobierno. Esto puede llevar inmediatamente a una falta de credibilidad del gobierno, que es muy complicada de revertir.

Otros estudios entran a valorar el efecto de la modernidad y las nuevas tecnologías de información, especialmente las redes sociales, en las dictaduras. Explican cómo estos medios

llevan a la posibilidad, en algunos casos no aprovechada, de una mejor coordinación de la oposición contra el régimen. Estos estudios tienen un discurso muy concreto: sostienen que la misma tecnología que debilita al líder autoritario pone los cimientos para la inestabilidad del siguiente gobierno democrático que se instaure. La tecnología, al fin y al cabo, puede afectar de igual manera a todo tipo de liderazgo, sea autocrático o democrático (Dagaev et al., 2013).

Tabla 1. Sistematización de la literatura

SECCIÓN	MODELO TEÓRICO	ANÁLISIS	AUTORES
Requisitos para la permanencia de un régimen autoritario	The Dictator's Dilemma	Es determinante la represión, y no la opinión favorable de la población	Ronald A. Francisco (2015)
	How Modern Dictators Survive: An Informational Theory of the New Authoritarianism	Depende de la capacidad del régimen para coordinar propaganda con cooptación o censura	Sergei Guriev & Daniel Treisman (2015)
Consideraciones de la censura	State Censorship	Exceso de censura lleva a una falta de credibilidad de las noticias por parte de la población	Mehdi Shadmer & Dan Bernhardt (2015)
	Propaganda as Signaling	La censura como medida para dar señales de la capacidad de oposición del gobierno	Haifeng Huang (2015)
	Technological Foundations of Political Instability	La amplia disponibilidad de la tecnología debilita a todos los gobiernos, sean autocráticos o democráticos	Dagaev, Lamberova, Sobolev & Sonin (2013)
	Information Manipulation and Reform in Authoritarian Regime	La censura ayuda a prevenir acción colectiva	Jidong Chen & Yiqing Xu (2015)

Fuente: Elaboración propia en base a la literatura

3.3. Discusión de la literatura

Los modelos teóricos que explican el rol de los medios de comunicación en la permanencia de los regímenes autoritarios están desactualizados. La mayoría de la literatura sobre la temática se realizó tras la Guerra Fría y, por tanto, contempla regímenes autoritarios

que no se corresponden con los que existen ahora: dependientes de la represión y violencia, sin estrategias de consolidación y comunicación más sutiles.

Los estudios que consideran que el rol de la información y la opinión pública sí es esencial para determinar la permanencia de un régimen, están escritos principalmente de 2010 a 2015. Por tanto, también están desactualizados en su capacidad para explicar el impacto de la irrupción de la globalización y digitalización en sus modelos teóricos. Algunos, como Guriev y Treisman (2015, p. 6), tienen en cuenta la existencia de estos fenómenos, pero consideran que su modelo en esencia se mantiene intacto: ahora, la censura y propaganda tiene otras vías para llegar a la población –como las redes sociales o el internet– pero, siguen funcionando igual y su impacto es el mismo. Por tanto, conduce a propuestas teóricas que siguen perpetuando la necesidad de censurar y manipular los medios para que la población no esté informada o esté mal informada para legitimar el gobierno. Consideran, por tanto, internet y las redes sociales como vías para censurar –*top down*– pero no para que la población se informe o se exprese de vuelta; no contemplan la posibilidad de que la población utilice estos recursos para esquivar y contrastar las medidas del gobierno.

Los marcos teóricos explican cómo se han mantenido los regímenes autoritarios hasta ahora, pero no explican cómo pueden seguir sobreviviendo en un contexto de globalización, con procesos digitalizados y una sociedad ‘hiperconectada’ –entenderemos la globalización como un proceso económico, social y político, que une a nivel mundial el conocimiento y genera cambios en la forma de abordar procesos (Flores, 2016, p. 27). En este contexto de revolución tecnológica avanzada, en el que el acceso a la información se ha democratizado –siendo para casi todos, ilimitado y universal–, se han creado espacios sociales transnacionales que alteran inevitablemente el funcionamiento de la esfera política.

Sin embargo, hasta ahora, ningún modelo teórico ha tomado conciencia de esto y ha evaluado cómo este fenómeno puede transformar la mentalidad ciudadana y, por ende, desafiar las estrategias tradicionales de permanencia de un régimen autoritario. Por tanto, la literatura existente, desactualizada, está limitada a la hora de explicar qué elementos son necesarios para la supervivencia de un régimen autoritario del presente.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Teorización de la cuestión

Aunque se han estudiado diversos acercamientos al análisis de la permanencia de regímenes autoritarios por parte de diferentes autores, ningún modelo interpretativo parece reflejar una explicación actual de la permanencia. A pesar de que algunos consideran la irrupción de la globalización en el estudio de los regímenes autoritarios, el enfoque se ha mantenido, únicamente incorporando nuevas variables –como internet o las redes sociales– o eliminando otras más antiguas, pero siempre a la misma ecuación. Al no alterar y adaptar el enfoque por completo, se acaba conduciendo a análisis y conclusiones erróneas, que se basan en sistemas desactualizados para explicar dinámicas actuales entre gobiernos y ciudadanos.

Este trabajo va a explicar la necesidad de romper con los planteamientos prefijados –que dan supuestos de un arquetipo político en un contexto concreto y estático– para proponer un modelo teórico nuevo, que considere la irrupción de la globalización en las estrategias actuales de los regímenes autocráticos. El marco teórico que se empleará en este trabajo empezará tomando como referencia el análisis de Guriev y Treisman (2015) y Huang (2015), y acabará añadiendo las nuevas cuestiones que actualizarían el pensamiento.

De acuerdo con estos autores, este trabajo parte del reconocimiento de la importancia de la información en el funcionamiento de un régimen autoritario: según cuánta información esté disponible y qué retórica divulgue, más o menos competente parecerá el líder autocrático a ojos de la población y, por tanto, más o menos legitimado parecerá su cargo. En esta misma línea, una estrategia de comunicación que alimente la competencia, del líder si la tiene, o la manipule, si no la tiene, es vital para que la población considere que el líder es adecuado para el cargo en cuestión. La propaganda, tomando la definición que exponen los autores, sería un mecanismo de gran utilidad para reforzar la opinión pública favorable al gobierno y aumentar la probabilidad de permanencia del régimen. Complementando la propaganda con herramientas de cooptación o censura, se estaría garantizando un equilibrio más duradero para el régimen.

Al contrario que otros muchos modelos, el de Guriev y Treisman (2015, p. 4) considerará el impacto de la modernización. Estos autores, y en línea con sus opciones de estrategias de equilibrio, expresarán que, al sofisticarse la tecnología con la globalización, resulta cada vez más complicada la estrategia de equilibrio ‘propaganda-censura’. Existiendo nuevas vías alternativas para acceder a la información, se vuelve más caro un mecanismo que se centre en censurar todos los nuevos medios que aparecen, lo cual aumenta el coste de la estrategia de

manera insostenible. Como consecuencia de esto, el modelo sugiere como únicas opciones actuales para un régimen autoritario la estrategia ‘propaganda-cooptación’ o la represión.

Sin embargo, el modelo teórico que empleará esta investigación irá más allá de este pensamiento y explicará que como la modernización es desigual y afecta a cada régimen de manera distinta, no se pueden diseñar estrategias estáticas de permanencia. Al contrario de lo que sugieren los autores, se darán ocasiones en las que el binomio ‘propaganda-censura’ siga funcionando, otras en las que no funcione, pero no se deba a razones económicas, y otras ocasiones en las que el binomio ‘propaganda-cooptación’ no sea, como dicen los autores, una alternativa. Dependiendo de cada caso concreto, el régimen tendrá más o menos capacidad de asumir el coste de la censura, poner su tecnología al ritmo de la globalización, cooptar a una parte mayor o menor de la élite, o reprimir a una sociedad más o menos informada. Por tanto, al contrario de lo que sugieren los autores y debido al efecto tan desigual de la globalización, ya no es posible anticipar los escenarios que se pueden dar en los regímenes y, por tanto, no es posible elaborar estrategias similares de permanencia para todos los gobiernos.

En esta línea, y como depende del grado de adaptación del régimen a la modernización y del comportamiento de la población, no existe un modelo interpretativo único que explique la estrategia perfecta para la permanencia de todos los regímenes autoritarios actuales. A falta, por tanto, de un modelo integral y de planteamiento generalista que se adecúe a los fenómenos transfronterizos actuales, el marco teórico de esta investigación plantea que cada régimen tiene su receta –que puede distar significativamente de las opciones propuestas por los autores. Dado que las recetas dependerán de las distintas circunstancias del régimen y país en cuestión, los estudios de supervivencia de regímenes se tendrán que realizar de manera adaptada a casos concretos.

4.2. Conceptos

A partir de este marco teórico, se estudiará, en el caso de Venezuela, la relevancia de la censura de medios para explicar la permanencia del régimen de Maduro. Por tanto, antes de proceder a la metodología llevada a cabo en el trabajo, será imprescindible definir y acotar los conceptos que se van a emplear a lo largo de la investigación, puesto que solo de esta manera se podrá realmente ilustrar un enfoque de estudio adecuado.

4.2.1. Libertad de expresión

La libertad de expresión, entendida como la capacidad de exponer, recibir e impartir opiniones e ideas sin injerencias, es un derecho humano fundamental y un pilar para la democracia, cuyo límite está en el derecho de propiedad y la libertad y vida de terceros. Además, necesariamente ligadas a la libertad de expresión, se encuentran otras libertades fundamentales: de prensa –en cualquiera de sus manifestaciones–, a la información, a la propiedad privada y a la democracia (Páez, 2013, p. 34).

Al ser una piedra angular para una sociedad democrática, se reconoce que la libertad de expresión tiene tanto una dimensión individual, como una social, que requiere de la opinión pública proveniente de fuentes independientes de la ideología del gobierno (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2017, p. 7). Por tanto, en este sentido, el rol del Estado se limitará a minimizar las restricciones que existan y fomentar el pluralismo de los medios (Centeno & Mata, 2017, p. 37).

Quienes atentan contra la libertad de expresión suelen coincidir en expresar la necesidad de una intervención abierta por parte del Estado. Esta intervención puede darse de distintas maneras: desde el Estado asumiendo la responsabilidad de controlar todos los medios hasta una intervención por razones éticas, para defender principios como la paz o la convivencia o una modificación de la legislación para no cubrir noticias consideradas sensibles (Centeno & Mata, 2017, p. 38).

Ninguna intervención de formato totalitario por parte del Estado es aceptable, pues los medios privados independientes son un elemento fundamental para la democracia y no deben estar nunca limitados en lo que escriben, divulgan o piensan. Por tanto, cualquier intento de crítica contra la propiedad privada que se alegue es considerado un ataque a la democracia y la libertad, y sus consecuencias se manifiestan en todos los ámbitos sociales y económicos. Además, constituiría una violación flagrante de numerosas declaraciones, como la ‘Declaración Universal de los Derechos Humanos’ de la Organización de las Naciones Unidas, la ‘Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades’ o la ‘Carta Democrática Interamericana’, en las que se coincide que la libertad de expresión y de prensa tienen un valor insustituible y necesario para la democracia (Páez, 2013, p. 38).

4.2.2. Hegemonía comunicacional o censura

La Real Academia Española define hegemonía “Del gr. ἡ γ ε μ ο ν ί α hēgemonía del gr. dirección, jefatura’. Supremacía que un Estado ejerce sobre otros. Supremacía de

cualquier tipo” (Real Academia Española, 2020). En su sentido más amplio, la supremacía se puede ejercer en cualquier ámbito de la vida, sin tener que limitarse necesariamente a la esfera política o comunicacional que se estudia en este trabajo. Por su propia definición, las distintas hegemonías entrarán en conflicto y requerirán de un elemento que medie entre ellas y las una en una misma dirección (Gramsci, 1975, p. 32). En política ese elemento mediador, aun sin utilizar Gramsci este término, es el partido político (Gruppi, 1978, p. 90).

Aunque coinciden inicialmente con Gramsci, Laclau y Mouffe (2001, p. 123) añadirán un matiz adicional a la interpretación de la hegemonía. Para estos autores, el elemento mediador que da sentido a las luchas también es un “concepto clave para entender la unidad existente en una formación social concreta”. En otras palabras, gracias a Laclau y Mouffe, ahora se entiende que la hegemonía ganadora, ese partido político que citábamos antes, tiene un efecto transformador también en la sociedad del país: dependiendo de la existencia, grado y eficacia de la hegemonía predominante, se desarrolla una sociedad concreta u otra. Por esta razón, para profundizar en las dinámicas entre actores de un país, será relevante conocer quién unifica las distintas hegemonías, sobre qué ámbitos tiene control y de qué manera influye en la sociedad.

En Venezuela, y con objeto de este trabajo, se tratará la hegemonía en el sentido comunicacional, la cual pertenece íntegramente al Estado: bajo la orden tanto de Hugo Rafael Chávez, como de su sucesor Nicolás Maduro Moros, ha sido siempre el gobierno quien ha ejercido la supremacía sobre los procesos, control y restricciones de los canales de comunicación públicos y privados (Centeno & Mata, 2017, p. 38). La hegemonía comunicacional o censura tendrá un rol estratégico que pretenderá formatear la opinión pública venezolana a través de la divulgación recurrente y masiva de una retórica concreta e imponer, así, una concepción del mundo (Orozco, 2005, p. 6). Esta censura no solo incluirá limitaciones de contenido en medios escritos, radiales, audiovisuales y digitales, sino que también considerará filtración de registros, confiscación de equipos periodísticos, detenciones de personas con opiniones críticas, sanciones y sobornos para divulgar un contenido y no otro.

4.2.3. Oposición o Espacio crítico

En esta investigación, se considerarán ‘espacio crítico’ y ‘oposición’ como términos intercambiables, que se refieren a todos los actores que manifiestan una opinión crítica hacia el gobierno. En algunos estudios, el término ‘oposición’ se ha referido únicamente a la minoría política –partidos políticos representados en el parlamento y aquellos que, a pesar de estar

organizados, no tienen representación parlamentaria (Espronceda Rodríguez, 2017, p. 30). Sin embargo, este trabajo va a considerar la definición más amplia empleada por Giampaolo Zucchini: “la unión de personas o grupos que persiguen fines contrapuestos a aquellos individualizados y perseguidos por el grupo o por los grupos que detentan el poder económico o político o que institucionalmente se reconocen como autoridades políticas, económicas o sociales respecto de los cuales los grupos de oposición hacen resistencia sirviéndose de métodos y medios constitucionales-legalistas o ilegales y violentos” (Bobbio et al., 1991, p.1084).

Esta definición, por tanto, nos permitirá incluir en el concepto de la oposición o espacio crítico a una diversidad de actores de distintos niveles de influencia, geografía o tipos de actividad: partidos políticos –como MUD, la fuerza opositora venezolana–, medios de comunicación privados, movimientos estudiantiles, grupos de militares y otras organizaciones civiles (Espronceda Rodríguez, 2017, p. 32). Si bien es cierto que los partidos políticos juegan un papel muy protagonista a la hora de liderar a la oposición actual, no constituyen, por sí solos, el concepto de espacio crítico u oposición a la Revolución Bolivariana de Venezuela² liderada actualmente por Maduro.

² La Revolución Bolivariana es el término que los partidarios del régimen utilizan para definir el movimiento de cambio ideológico y social iniciado por Hugo Chávez. https://www.ecured.cu/Revoluci%C3%B3n_bolivariana

5. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se compone de una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas para el propósito de este estudio. A continuación, figura la recolección de datos llevada a cabo, junto con la justificación de las técnicas escogidas y la explicación del análisis posterior realizado. Cabe mencionar que, en todos los casos, se han encontrado ciertas limitaciones metodológicas pues, al tratarse precisamente de un tema de ‘censura’ y falta de información, muchos datos no estaban disponibles o provenían de informes desactualizados. Por tanto, la mayor limitación encontrada a lo largo de la investigación ha sido el acceso a fuentes primarias debido a su opacidad y falta de transparencia.

5.1. Datos cuantitativos

La elaboración de este estudio ha requerido de la recolección de datos cuantitativos. Para ello, se han empleado los informes de varias instituciones: el Banco Mundial, la Corporación Latinobarómetro³, Netblocks y el Índice de Democracia de The Economist. La investigación de este trabajo no se limita a describir las distintas medidas empleadas para censurar y esquivar la censura, sino que también evalúa qué medidas o espacios son más fuertes. Por tanto, para poder responder a la pregunta de hasta qué punto la censura impide el funcionamiento, o incluso existencia, del espacio crítico, se requerirá de una valoración numérica que cuantifique el poder de la crítica y la represión del gobierno.

Los informes del Banco Mundial, por un lado, han permitido comprender la estructura de la población venezolana, su pirámide poblacional, la disponibilidad de su penetración de teléfonos o televisores, su acceso a internet o su uso de redes sociales. Estos datos nos han proporcionado una visión más completa del funcionamiento de la sociedad, de su organización y de sus posibilidades, lo cual nos permitirá una evaluación posterior de las medidas que el gobierno ha llevado a cabo.

El informe de 2018 de la Corporación Latinobarómetro ha sido especialmente útil para reflejar las percepciones de la sociedad venezolana, cuantificarlas y compararlas con la de otros países de la región. Estos datos han permitido aproximarnos a la composición del espacio crítico de Venezuela, para entender qué desea la población, qué prioriza y hasta qué punto está

³ El estudio Latinobarómetro 2018 es una ficha técnica producida por la ONG Corporación Latinobarómetro que, basándose en 20.240 entrevistas realizadas cara a cara en 18 países de América Latina, estudia las distintas percepciones de la población acerca de áreas como la corrupción, la violencia o la democracia. <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

dispuesta a condenar ciertas acciones del gobierno. Esto ayudará a realizar un análisis de la capacidad que tiene la oposición para organizarse o esquivar las medidas de censura impuestas.

Para estudiar el grado numérico de censura del gobierno, se han utilizado los informes de Netblocks. Estos han permitido ver hasta qué punto ciertas redes sociales o páginas web estaban bloqueadas, durante cuánto tiempo y por quién. Conocer el grado de restricción de ciertos contenidos permite entender la eficacia de las medidas impuestas y la posibilidad de esquivarlas. El índice de democracia elaborado por The Economist, nos ha facilitado una visión de cómo las medidas concretas del régimen han ido impactando en la calidad de democracia y respeto de las libertades fundamentales del país a lo largo de los últimos quince años.

5.2. Datos cualitativos

Debido al objeto de estudio de esta investigación, los datos cualitativos han sido necesarios para conocer los distintos casos de censura, entender qué contenido está restringido y qué vías existen para la crítica. Aunque los datos cuantitativos permiten ponderar la relevancia de ciertos factores, los cualitativos nos aproximan a la realidad venezolana: el endurecimiento del régimen, la vulnerabilidad de los ciudadanos y la capacidad de movilización del espacio crítico.

Los datos cualitativos se han recolectado a través de entrevistas con expertos en América Latina y estudios específicos del tema. Se ha acudido principalmente a informes elaborados por organizaciones no gubernamentales que evalúan tanto el grado de respeto a las distintas libertades fundamentales en el mundo –como Freedom House– como el respeto concreto a la libertad de expresión –Reporteros Sin Fronteras, Committee to Protect Journalists, Access Now o Index on Censorship. Todas estas fuentes han servido para extraer información acerca del posicionamiento de Venezuela en comparación con otros países, regiones o años y para entender en qué aspectos concretos se violan los derechos fundamentales.

Para estudiar datos más concretos acerca de las medidas de censura empleadas por el gobierno, se ha realizado un estudio del marco legal del país, atendiendo a distintas leyes como son la ‘Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y Medios Electrónicos’, la ‘Ley Orgánica de Telecomunicaciones’ o la ‘Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia’. A raíz de las publicaciones del propio gobierno, se ha podido ir interpretando la estrategia de censura del régimen, sus motivaciones y su enfoque concreto.

Para contrastar este estudio y evaluar la existencia y eficacia de un espacio crítico, se ha acudido principalmente a redes sociales, como son Twitter e Instagram, y a periódicos digitales,

como El Nacional. Todos estos medios han permitido identificar la expresión de la crítica venezolana y su posibilidad de organización y debate.

Por último, para estudiar los regímenes autoritarios, sus requisitos de permanencia y los conceptos troncales del trabajo, se cuenta con la literatura explorada en el *estado de la cuestión*. A través del estudio evolutivo de distintos académicos, politólogos y sociólogos, se ha podido plantear un marco teórico que guía la siguiente investigación.

6. EL GOBIERNO Y LAS MEDIDAS DE CENSURA

Para evaluar hasta qué punto la censura en los medios de comunicación ha impedido que la oposición transmita su mensaje a la población, se organice y alcance sus objetivos, el análisis y discusión se ha dividido en tres bloques fundamentales. En primer lugar, estudiaremos la evolución de la libertad de prensa en el país y las herramientas que se han empleado para llevar a cabo el proyecto de censura. En el segundo capítulo, pasaremos a explorar de qué se compone la crítica contra Maduro y cuáles son las percepciones del gobierno en cuestión. Por último, en el tercer capítulo de análisis se estudiará el espacio crítico de los medios en el país, su alcance y su capacidad de movilización. Conociendo cómo es el espacio crítico que existe y que consigue esquivar las restricciones, se podrá pasar a evaluar qué capacidad real tiene el gobierno de Maduro para impedir una mayor eficacia de la oposición.

Además, en el caso de que, efectivamente, exista un espacio crítico para los medios de comunicación, relevante y lo suficientemente accesible como para contrarrestar las medidas del régimen, se considerarán sus limitaciones y se pasará a ponderar la existencia de otros motivos más determinantes que obstaculicen a la oposición venezolana de lograr sus objetivos.

Este primer capítulo se centrará en conocer, por un lado, a los dirigentes del gobierno que diseñarán e implementarán las medidas de censura en el país y, por otro lado, las políticas concretas llevadas a cabo con el fin de obtener una panorámica de la magnitud y forma de la censura en Venezuela.

6.1. Antecedentes: legado de Hugo Chávez y ascenso al poder de Nicolás Maduro

En este apartado, antes de entrar a analizar las medidas específicas llevadas a cabo para censurar los medios de comunicación en Venezuela, se realizará una exploración del contexto político e histórico que conduce hasta la actualidad y la explica. Esto dará pie a entender los orígenes de la censura en los medios bajo el régimen de Hugo Chávez, y las motivaciones y el endurecimiento de las restricciones con Nicolás Maduro.

Tras un período de enfermedad, Hugo Chávez, líder de la Revolución Bolivariana que acabó con los partidos políticos tradicionales de Venezuela, murió en marzo de 2013, tras 14 años de presidencia. Sin embargo, previo a su fallecimiento, nombró a Nicolás Maduro como su sucesor, quien tendría la misión de continuar su legado y mantener la revolución socialista como parámetro de política (Arenas, 2016, p. 14). Ese mismo año, Maduro ganó, con un margen muy estrecho, las elecciones como candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) contra Henrique Capriles Radonski, líder de la oposición y cofundador del

partido Primero Justicia, junto con Leopoldo López, entre otros; Maduro obtuvo un 50.7%, frente a Capriles con un 49.1% (Media Support, 2016).

Sin embargo, Maduro, presidente desde entonces, no ha sido capaz de mantener la revolución con el mismo éxito que su predecesor; su falta de carisma y el contexto económico de caída en el precio del petróleo e hiperinflación han deteriorado de manera significativa su popularidad y legado, incluso, a cuestionar su legitimidad. Una muestra de esto fue la derrota contra la opositora Mesa de Unidad Democrática (MUD), que pasó a controlar la Asamblea Nacional en diciembre de 2015 (Arenas, 2016, p. 21). No obstante, aunque el régimen de Maduro se ha visto desafiado con mayor frecuencia que el de Chávez, ha seguido sobreviviendo –ante esa derrota, por ejemplo, Maduro dictaminó todos los actos de la Asamblea Nacional nulos y sin efecto– y endureciendo sus políticas como se verá a continuación con las medidas de censura (Access Now, 2019).

6.2. Medidas para censurar los medios de comunicación

En este apartado, se realizará una investigación de las distintas medidas que ha implementado el gobierno para censurar los medios de comunicación y coartar la libertad de expresión en Venezuela desde su llegada al poder, impidiendo un juego político abierto y democratizado en el país. Para ello, se analizará qué medios de comunicación han cerrado, cuántas detenciones de periodistas se han llevado a cabo y qué marco legal rige la restricción actual a la información. Una vez estudiadas las herramientas a disposición del gobierno y las medidas tomadas para censurar, podremos evaluar la capacidad efectiva de control que tiene Maduro sobre el acceso y la difusión de la información en el país.

6.2.1. Marco legal

El régimen de Maduro tiene una larga trayectoria de bloqueos de redes y otras formas de censura para silenciar las críticas de la oposición y reducir el flujo de información en el país. Una de las medidas más eficaces que han llevado a cabo tanto Chávez como, ahora, Maduro para no solo limitar la difusión de contenido crítico, sino también justificar las restricciones y sanciones impuestas por el gobierno, ha sido la modificación del marco legal del país.

La primera ley que se aprobó en 2004 por la Asamblea Nacional de Venezuela en relación con la censura fue la ‘Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión’ –también conocida como ley Resorte (Hernandez, 2004). Siete años más tarde, esta ley fue reformulada para cubrir el control del uso de internet y redes sociales también, adoptando el nuevo nombre

de ‘Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y Medios Electrónicos’ –también conocida como ley Resorteme. Esta ley, como la anterior, se aprobó con el objetivo de servir como instrumento jurídico y obligar a todos los prestadores de servicios a transmitir los mensajes que el régimen considerara necesarios.

Dentro de las restricciones que impone esta ley, se encuentra la fijación de horarios para ciertos contenidos, restricción de lenguaje considerado violento y duraciones obligatorias para la publicidad, propaganda y promociones. Se incluyen prohibiciones de difusión de mensajes que “inciten o promuevan el odio”, “inciten o promuevan y/o hagan apología al delito” o “fomenten zozobra en la ciudadanía o alteren el orden público” y se obliga a los prestadores de servicios a “difundir al comienzo y cierre de su programación diaria, la música y letra del Himno Nacional, haciendo mención de los autores de la letra y música” (Republica Bolivariana de Venezuela L., 2011, p. 27).

Sin ser demasiado específicos en lo que consideran, por ejemplo, “contenido que promueve el odio”, permiten una interpretación abierta por parte del gobierno quien podrá penalizar, sin pretexto de odio o violencia, cualquier comentario crítico. Además, la ley especificará unas sanciones económicas considerables: un 10% de los ingresos brutos anuales por la infracción de los supuestos previstos en la ley, incluyendo multas incrementadas al cincuenta por ciento si los prestadores reinciden en la infracción o, incluso, la suspensión de transmisiones (Republica Bolivariana de Venezuela L., 2011, p. 36).

Esta ley también fija las competencias de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), institución del gobierno que será el órgano responsable de “ejecutar políticas de regulación y promoción en materia de responsabilidad social en los servicios de radio y televisión” y “regirá las normas sobre procedimientos previstas en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones” (Republica Bolivariana de Venezuela L., 2011, p.37). En otras palabras, el órgano que interprete la ley en materia de medios de comunicación no será independiente, sino controlado por el gobierno, lo cual, como se verá a continuación, llevará a una interpretación sesgada de los supuestos contenidos. Además, la ley da competencia a Conatel a “llevar un archivo audiovisual y sonoro de carácter público de mensajes difundidos”, lo cual le permitirá tener acceso a todo el contenido publicado y difundido en el país; supuesto cuestionable a nivel de libertad de expresión.

La ‘Ley Orgánica de Telecomunicaciones’, que determina la regulación general de las telecomunicaciones, también recogerá las funciones de Conatel, confirmando de nuevo la potestad absoluta del órgano para controlar y regir quién publica en la red: “Corresponde a la

Comisión Nacional de Telecomunicaciones otorgar mediante adjudicación directa, las concesiones relativas a porciones determinadas del espectro radioeléctrico. A tales efectos, los interesados deberán hacer la solicitud correspondiente a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y cumplir con los extremos legales, económicos y técnicos que se requieran para ello de conformidad con esta Ley y sus reglamentos” (La Comisión Legislativa Nacional, 2000, p. 17).

En 2017, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la ‘Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia’ (República Bolivariana de Venezuela, 2017, p. 2). Esta ley restringe aún más el margen de discurso aceptable por los medios, poniendo penas de hasta 20 años de prisión para todo aquel que difunda por medios sociales o de comunicación tradicionales información considerada “intolerante” y confiriendo a las autoridades fundamentos jurídicos más amplios para bloquear contenidos que estimen violan la normativa (Freedom House, 2020).

Como confirman todas las leyes explicadas, los proveedores de servicios de comunicación y periodistas independientes de Venezuela operan en un entorno jurídico y normativo sumamente restrictivo en el que se exponen a riesgos de detención e, incluso, violencia física por realizar su trabajo (Banco Mundial, 2018). No obstante, a continuación se analizará cómo la creciente hegemonía cultural en el país no solo se debe a una modificación y posterior uso de la ley, si no, también, de un abuso de ella.

6.2.2. Espacio ocupado por los medios de comunicación

Otra manera de estudiar la censura impuesta por el gobierno es analizando el porcentaje de independencia de los medios: cuántos pertenecen al gobierno y cuánto alcance tienen. La tabla inferior muestra la variación en el nivel de independencia de medios tanto televisivos como de radio en dos años distintos, separados por dos décadas. En este caso, el término ‘independencia’ se refiere a que son medios de propiedad privada, que cubren noticias políticas, no comunitarios y que no sufren de una censura sistemática de información favorable a la oposición (Corrales, 2015, p. 40).

Tabla 2. Porcentaje de independencia en los medios de prensa y televisión

	1998	2014
Periódicos		
Todos los periódicos de la nación	100%	56%
De los cuales son periódicos locales y regionales	100%	49%
Televisión		
Todos los canales de televisión de la nación	88%	46%
De los cuales son canales locales y regionales	80%	39%

Fuente: Elaboración propia en base al artículo de Javier Corrales en ‘Journal of Democracy’.

Estas cifras resultan alarmantes en el ámbito de la televisión, entrando en el 30% de independencia para canales locales y regionales. Esto se debe principalmente a la creación de los llamados ‘canales comunitarios’, que aparecieron durante la administración de Chávez. Aun teniendo que ser independientes, estos canales acababan cediendo a acuerdos con directivos del gobierno: al no existir muchas fuentes de financiación alternativas a las ofrecidas por el Estado si eras pro gobierno, los canales comunitarios se vieron obligados a colaborar para sobrevivir (Fernandes, 2010). Otra explicación para esta cifra tan baja es que, para evitar posibles multas o denegaciones de licencias, otros canales privados, como Globovisión, Venevisión o Televén, han optado por autocensurarse y mantenerse fuera de la política (Corrales, 2015, p. 42).

Esta falta de pluralismo se muestra también en el ámbito de las agencias de periódicos, en las que casi un 50% de los periódicos existentes pertenecen al gobierno, lo cual se podría considerar como una ‘hegemonía comunicacional’ evidente (Corrales, 2015, p. 43). No solo no es frecuente ver periódicos del gobierno en democracias, sino que, además, en Venezuela estos suelen ser abiertamente sesgados. La presidencia de Maduro también ha mostrado reiteradamente su interés en seguir expandiendo su política de prensa pública, estableciendo periódicos del gobierno en varias ciudades del país, como Valencia o Maracay, y anunciando que pretende tener periódicos en todas las ciudades (Corrales, 2015, p. 41).

Además, el gobierno hace circular muchos de estos periódicos de manera gratuita, desplazando rápidamente a la competencia privada que no se puede permitir estas prácticas. Aunque esto se lleva a cabo dentro del marco legal y las regulaciones existentes, es un ejemplo claro de una práctica que pretende eliminar los medios independientes. Por tanto, como consecuencia de estos datos, se puede inferir que el venezolano medio con poco acceso a

internet se informa a través de medios favorables del gobierno, porque están más disponibles y son más económicos que los medios privados.

Sin embargo, no todas las prácticas llevadas a cabo por el gobierno entran dentro de la legalidad. El Estado también abusa de la ley al acosar a los medios de periódicos independientes, imponiendo multas basadas en alegaciones de corrupción o violación de las leyes comentadas en el apartado anterior. Algunas tácticas empleadas por el gobierno para reducir o eliminar la existencia de prensa escrita, por ejemplo, consisten en prohibir la compra de publicidad de periódicos privados, presionar informalmente a los grupos editoriales para que publiquen los artículos que consideran apropiados o prohibir a los periodistas cubrir ciertos eventos gubernamentales. En esencia, el objetivo del gobierno es abusar de la ley para ahogar económicamente a las agencias de periódicos y obligarlas a reducir circulación o vender su agencia. De hecho, para incitar que la venta se lleve a cabo, el gobierno promete condonar las multas en el caso de que los grupos editoriales de las agencias de periódicos cambien su contenido; viéndose desbordadas por las sanciones, esta opción les permite disminuir los posibles gastos (Corrales, 2015, p. 42).

Otra estrategia del gobierno para conducir las agencias de periódicos a la ruina es la negación arbitraria al acceso a moneda extranjera; necesaria para comprar papel y seguir imprimiendo los periódicos. Sin el acceso a estas divisas, al menos 37 proveedores se han visto obligados a reducir su circulación, cerrar o transformarse a formato digital debido a la escasez de papel (Reporteros Sin Fronteras, 2016). Este fue el caso de ‘El Impulso’, el diario más antiguo de Venezuela, que se vio obligado a dejar de circular. Tras una serie de negociaciones con la Corporación Maneiro, dependiente del Ministerio de la Secretaría de Presidencia – quien además es responsable de la distribución del papel periódico – se llegó al acuerdo de que se enviaría a diario un paquete “urgente” de papel a la agencia; sin embargo, esta distribución no fue suficiente, y se vio obligado a cesar su distribución en papel. El hecho de que se pudiera distribuir el papel de forma ‘urgente’ muestra cómo la situación de escasez de papel no es una realidad de mercado y que realmente depende de la voluntad del gobierno (Reporteros Sin Fronteras, 2016).

La digitalización de los medios tampoco ha sido fácil, pues al transformarse en medios en línea, los proveedores se han vuelto vulnerables de sufrir bloqueos por parte del gobierno, especialmente en momentos de tensión política en el país. Estas restricciones a los medios de comunicación digitales son habitualmente llevadas a cabo por CANTV, la proveedora estatal más importante de servicios telefónicos e internet. Algunos ejemplos de medios que han sufrido

bloqueos recientemente incluyen El Pitazo, NTN24, VIVOplay, VPItv y La Patilla (Freedom House, 2020).

No obstante, los medios tradicionales (periódico, televisión y radio) no son los únicos en haber sufrido bloqueos por parte del gobierno. La Organización no gubernamental NetBlocks, que trabaja con derechos digitales, seguridad cibernética y gobernanza de internet, ha confirmado reiteradamente que tanto Instagram, como Facebook, Twitter y Youtube también han presentado cortes con anterioridad (NetBlocks, 2020). Aunque existen muchos ejemplos de restricciones de medios en días de importante actividad política crítica del gobierno, este apartado explicará tres días en concreto, de más reciente a menos.

El ejemplo más reciente data del 5 de enero de 2020, día de la elección del presidente de la Asamblea Nacional, en el que NetBlocks detectó cómo CANTV restringió durante dos horas y media el acceso a las citadas redes: en un 100% a Twitter, 75% Facebook Messenger, 67% a Instagram, 50% YouTube y 43% Facebook (NetBlocks, 2020). En un día en el que se esperaba un posible vuelco político de la población apoyando, en gran medida, a Guaidó, líder representativo de la oposición, no es de extrañar que el gobierno decidiera bloquear las redes durante las elecciones, eliminando así cualquier debate o propaganda crítica al régimen.

El 16 de noviembre de 2019, día convocado para las protestas por unas elecciones libres y justas, NetBlocks detectó de nuevo restricciones en el acceso a Twitter, Facebook e Instagram, afectando principalmente al primer medio. A lo largo del día, y especialmente durante el discurso de Juan Guaidó sobre su agenda política de cambio en Venezuela, la restricción se expandió a YouTube, Google y Bing. Sin embargo, estas últimas redes recuperaron su acceso pleno a la hora, al terminar el discurso de Guaidó. Esto, junto con confirmaciones de censura reiterada durante los discursos de Guaidó, en 2019, demuestra claramente los esfuerzos de censura existentes contra la oposición del gobierno que, sin escrúpulos ni disimulo aprovechan su control de las telecomunicaciones para limitar la difusión de información crítica (NetBlocks, 2019).

El mes de enero de 2019, con la autoproclamación de Juan Guaidó -presidente de la Asamblea Nacional- como ‘presidente encargado’ de Venezuela, fue un momento muy importante de desinformación en el país. Como comenta un informe de Reporteros Sin Fronteras, en este momento en el que se estaban registrando manifestaciones masivas y enfrentamientos en el país, ningún canal de televisión transmitió el discurso de Guaidó. Los medios de comunicación críticos que intentaron cubrir las noticias de ese día recibieron agresiones y presión del gobierno (Reporteros Sin Fronteras, 2019). Incluso la página web

Wikipedia fue bloqueada por el servicio de CANTV, tras la polémica de entradas que discutían sobre quién era el líder político legítimo de Venezuela, si Maduro o Guaidó (Access Now, 2019).

Ese mismo día, 23 de enero, se reportaron más agresiones en otras partes del país. En Maracaibo, por ejemplo, capital del estado de Zulia, la Dirección General de Contrainteligencia Militar y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional entraron por la fuerza en las oficinas de Global TV, para quitarles la conexión y sacarles del aire, además de destruir su equipo informático con el único pretexto de estar transmitiendo el discurso de Guaidó en directo (Reporteros Sin Fronteras, 2019).

Sin embargo, los bloqueos de las redes no solo tienen lugar durante fechas concretas de tensión política, también ocurren a diario con los medios susceptibles de estar difundiendo información que altera el orden público. Según Index on Censorship, una organización sin ánimo de lucro que publica el trabajo de escritores censurados y que informa acerca de las amenazas a la libertad de expresión, constata que solo hasta 2017, ya existía evidencia de que se habían bloqueado 41 páginas web. Si, incluso en ese momento, se sospechaba que existían más páginas con bloqueos, es de esperar que la cifra actual sea superior (Index on Censorship, 2017).

Además del evidente perjuicio generado por las agresiones, cierre de empresas y restricción del contenido, al estar todos los canales de televisión y radio en manos del gobierno, también existe el peligro de sobreexposición de Nicolás Maduro, quien habla una media de dos horas diarias. Esto hace que la figura de Maduro se convierta en la voz mediática del país y le da un poder significativo para transmitir la narrativa que él desee. Esta repetición de la misma y única historia hace que sea muy difícil para la población creer que existen más versiones de la verdad, pues requiere de un esfuerzo mental muy grande (Cañizález, 2019, p. 35). La censura, por tanto, no solo genera una sensación de miedo al riesgo de agresión, bloqueo o desinformación, sino que además es una herramienta eficaz para promover la historia única.

6.2.3. Detenciones, deportaciones y confiscación de equipos

La censura no solo se limita a una restricción del contenido, bloqueo de redes, o cierre de proveedores de medios, sino que se manifiesta también a través de amenazas, persecución, detenciones, confiscación de equipos e, incluso, deportaciones no justificadas. Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, tan solo en los primeros dos meses de 2019 se produjeron más de 35 detenciones arbitrarias (Freedom House, 2020).

Un caso concreto es el de Luis Carlos Díaz, un periodista de radio que fue detenido por unos agentes de inteligencia el 12 de marzo de 2019 (Committee to Protect Journalists, 2019). Estos agentes entraron en su apartamento, le confiscaron dinero, ordenadores y teléfonos móviles, amenazaron con pistolas a varios periodistas que estaban en el apartamento y le detuvieron durante más de 24 horas (Reporteros Sin Fronteras, 2020). Díaz fue acusado de “instigar a la comisión de delitos”, debido a su investigación de los apagones que sufrió el país durante más de cinco días en marzo de ese año. Su excarcelación se dio bajo la condición de que compareciera ante un juez cada 8 días. Además, tiene prohibición de salir del país, tiene prohibido hablar de su caso u ofrecer declaraciones a los medios y será imputado por instigación a delinquir (Freedom House, 2020).

Las detenciones arbitrarias no solo afectan a periodistas nacionales, sino también a extranjeros. De hecho, de los primeros 24 casos de detenciones arbitrarias a periodistas en 2019, 14 eran periodistas extranjeros, incluyendo nacionalidades como Turquía, España, Francia, Chile o Estados Unidos. De entre estos casos, 16 fueron realizadas por funcionarios militares, 6 por la Presidencia de la República y 2 por ciudadanos simpatizantes del gobierno (Alvarado et al., 2019). Un caso muy conocido fue la detención de Billy Six, un periodista alemán que permaneció cuatro meses detenido en la sede del servicio de inteligencia de Venezuela, El Helicoide. Un tribunal del estado de Falcón le acusó –sin presentar pruebas– de haber ‘violado una zona de seguridad’ al fotografiar a Maduro (Infobae, 2019).

Estas detenciones arbitrarias generan una sensación de inseguridad periodística continua de la que cualquiera puede ser víctima. No solo corren el riesgo de pagar multas elevadas o sufrir bloqueos, sino que corren el riesgo de encarcelación arbitraria, confiscación de equipos personales e, incluso, obligación de exilio. Esto claramente desincentiva a la oposición de mantener un diálogo político crítico, pues las probabilidades de ser rastreado por el gobierno son altas y las consecuencias poco deseables.

En definitiva, este capítulo nos ha permitido entender las medidas concretas de censura que ha utilizado Maduro para controlar la difusión de información en Venezuela. Del análisis realizado, podemos extraer que las políticas de censura son exhaustivas y forman parte de una estrategia muy elaborada de control de información. Al modificar el marco legal de los medios de comunicación, Maduro se ha garantizado el respaldo de la ley en el resto de sus actuaciones, ha establecido lo que es aceptable y lo que no y, en esencia, ha consolidado su poder como decisor último de la información difundida en el país.

Además de esto, Maduro ha ido cerrando periódicos y canales de televisión independientes, apropiándose de los medios informativos más importantes, restringiendo el acceso a las redes, deteniendo a los periodistas y deportando a los críticos con el gobierno. Maduro no solo ha tomado posesión de todos los medios de comunicación del país, sino que ha instalado una sensación de miedo a opinar y a desafiar, sentando un precedente: los que critican al gobierno a través de los medios son sancionados, detenidos, deportados o, incluso, asesinados; todo esto, legitimado y justificado por un marco legal.

7. LA VISIÓN INTERNA Y EXTERNA SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

Una vez analizadas las políticas de censura, resulta interesante explorar la percepción de libertad de prensa que existe tanto dentro como fuera del país. Por un lado, los índices internacionales nos van a permitir entender cómo se cuantifican las medidas de censura estudiadas, cómo se sitúa el país con respecto a otros países, y cómo ha evolucionado a lo largo de los años. Por otro lado, el análisis de las percepciones de los venezolanos nos va a ayudar a comprender cuál es la reacción ciudadana ante la censura, de qué se compone la crítica hacia Maduro y cuánto están dispuestos a arriesgar los opositores para derrocar al gobierno. Una vez explorados estos dos enfoques, podremos pasar a evaluar cómo se manifiesta la crítica hacia Maduro en los medios de comunicación.

7.1. Posicionamiento de Venezuela en índices internacionales

Con el fin de determinar el nivel de libertad de prensa de Venezuela, resulta interesante examinar el posicionamiento del país según índices internacionales. Estos no solo permiten cuantificar las distintas variables y medidas de censura investigadas en el apartado anterior, sino también sirven para evaluar las medidas en comparación con otros años y otros países. En este apartado, se van a analizar los índices de Freedom House, centrada en la libertad en la red, y Reporteros Sin Fronteras, enfocada en la libertad de prensa.

7.1.1. Freedom House

Freedom House es una organización americana no gubernamental fundada en el año 1941 y conocida por su investigación sobre la democracia, derechos políticos y libertades civiles. Basada en la convicción de que las libertades fundamentales se deben respetar en naciones democráticas, la organización publica informes anuales que evalúan la libertad en el mundo, en las redes y en los medios de comunicación (Freedom House, 2020).

El informe anual acerca de la libertad en las redes (*'Freedom on the net'*) tiene en consideración tres áreas fundamentales: obstáculos de acceso, limitaciones en el contenido y violaciones de los derechos de usuario. Tras puntuar cada una de estas secciones, el informe suma las distintas calificaciones obtenidas y ofrece un resultado sobre 100, donde cero sería menos libertad y 100 más libertad.

En la primera sección 'obstáculos de acceso', Venezuela ha obtenido la puntuación más baja: 4 sobre 25. Esto se debe, por un lado, al marco legal del país que otorga a Conatel la capacidad de bloquear o eliminar cualquier contenido y, por otro, a los precios excesivamente

altos que existen para los servicios eléctricos, considerando la crisis económica en la que se encuentra el país (Vasquez, 2019).

En la segunda sección ‘limitaciones en el contenido’, Venezuela obtiene un 14 sobre 35. Aunque la ‘Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión’ prohíbe los mensajes que puedan incitar ansiedad en la población, alterar el orden público o violar leyes existentes, lo que más aumenta la calificación de este apartado es el hecho de que muchos reporteros continúen informando a pesar de las amenazas y agresiones (Republica Bolivariana de Venezuela L. , 2011, p. 43). Aunque existe un marco legal que restringe la información y un organismo que lo regula, muchos periodistas han continuado publicando en redes sociales y creándose cuentas nuevas cuando las suyas se veían obligadas a cerrar o generando hashtags, como #GuaidóChallenge para ridiculizar acusaciones no fundamentadas contra Guaidó (Twitter, 2019).

En la última sección de este informe ‘violaciones de los derechos de usuario’, Venezuela obtiene un 12 sobre 40. Esta calificación se debe principalmente a las agresiones por parte del gobierno que, a través de leyes restrictivas para actividades en la red, amenaza a los usuarios con sanciones y les obliga a compartir toda su información para poder asociar datos compartidos siempre con particulares (Republica Bolivariana de Venezuela, 2017, p. 3).

Tras ver las distintas calificaciones, podemos confirmar que la falta de libertad en la red de Venezuela viene principalmente condicionada por los obstáculos que se imponen al acceso. En lugar de restringir el contenido que se comparte, que requeriría un mayor desembolso para infraestructura de rastreo y filtro, el gobierno de Maduro prefiere controlar el acceso a las redes, poniendo precios excesivamente altos para las redes de teléfono y siendo propietario de la mayor corporación de telecomunicaciones del país. El desglose más detallado de las calificaciones obtenidas se puede encontrar en el Anexo 11.1.

Resulta interesante, también, cómo la calificación global de libertad en la red ha ido cayendo en los últimos tres años. En 2016, la cifra era de 40 sobre 100, en 2017 bajó a 37, en 2018 a 34 y, por último, en 2019 descendió hasta la posición 30. Este declive muestra cómo la situación ha ido empeorando bajo el régimen de Maduro y cómo, a pesar de que las redes sociales sean globales y accesibles, existen restricciones suficientes para considerar la situación en Venezuela grave y, además, en camino de empeorar más aún. Aunque en 2016 se encontraba bajo la categoría ‘parcialmente libre’, actualmente Freedom House califica Venezuela bajo los términos ‘no libre’, posicionándose como el catorceavo país con menos libertad en la red del mundo, por debajo de Rusia y Kazajistán (Freedom House, 2020).

7.1.2. Reporteros Sin Fronteras

Reporteros Sin Fronteras (RSF) es una organización con estatus consultivo ante la ONU y la Unesco y desarrolla estudios acerca de la censura en internet y los nuevos medios de comunicación. También, asiste a periodistas, cuya labor tiene lugar en zona de riesgo, ofreciendo ayuda material, financiera y psicológica (Reporteros Sin Fronteras, 2020). En este apartado, nos centraremos en la ‘Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa’ que RSF publica cada año desde 2002. En este informe se estudia el grado de libertad que gozan los periodistas de 180 países, basado en una valoración de pluralismo, independencia de los medios de comunicación, calidad del marco legal y seguridad de los periodistas en estos países y regiones (Reporteros Sin Fronteras, 2019).

En la última clasificación realizada por RSF, en 2019, Venezuela se encuentra en el puesto 148 sobre 180, posicionándose con menos libertad de prensa que países como Honduras o Paquistán. Además, como muestra la tabla inferior, la situación de libertad de prensa ha ido empeorando considerablemente desde 2014. Descendiendo cinco puestos, y con una calificación de 49.1, se encuentra actualmente en la categoría ‘situación difícil’ a solo 6 puntos de considerarse ‘muy grave’. Como confirma el estudio realizado en apartados anteriores, se muestra una intensificación en la represión de Maduro desde su llegada al poder en 2013.

En el mapa de libertad de prensa encontrado en el Anexo 11.2, se puede observar también un resumen del desempeño de todos los países en la Clasificación Mundial. Aquí se puede ver cómo Venezuela encabeza la clasificación como el país de América Latina con menor grado de libertad de prensa, por encima de Colombia (puesto 129) o Bolivia (puesto 113), que también se encuentran en ‘situación difícil’.

Tabla 3. Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa

Año	Posición	Cambio
2013	117/180	Igual
2014	116/180	Mejorado
2015	137/180	Empeorado
2016	139/180	Empeorado
2017	137/180	Mejorado
2018	143/180	Empeorado
2019	148/180	Empeorado

Fuente: Elaboración propia en base a la literatura de RSF.

7.2. Percepción actual de la población

Una vez estudiada la llegada al poder de Nicolás Maduro, las medidas concretas que ha llevado a cabo para restringir el acceso a la información y la situación del país de manera cuantificada y comparada, con otros años y países, nos interesa explorar las percepciones de la población venezolana.

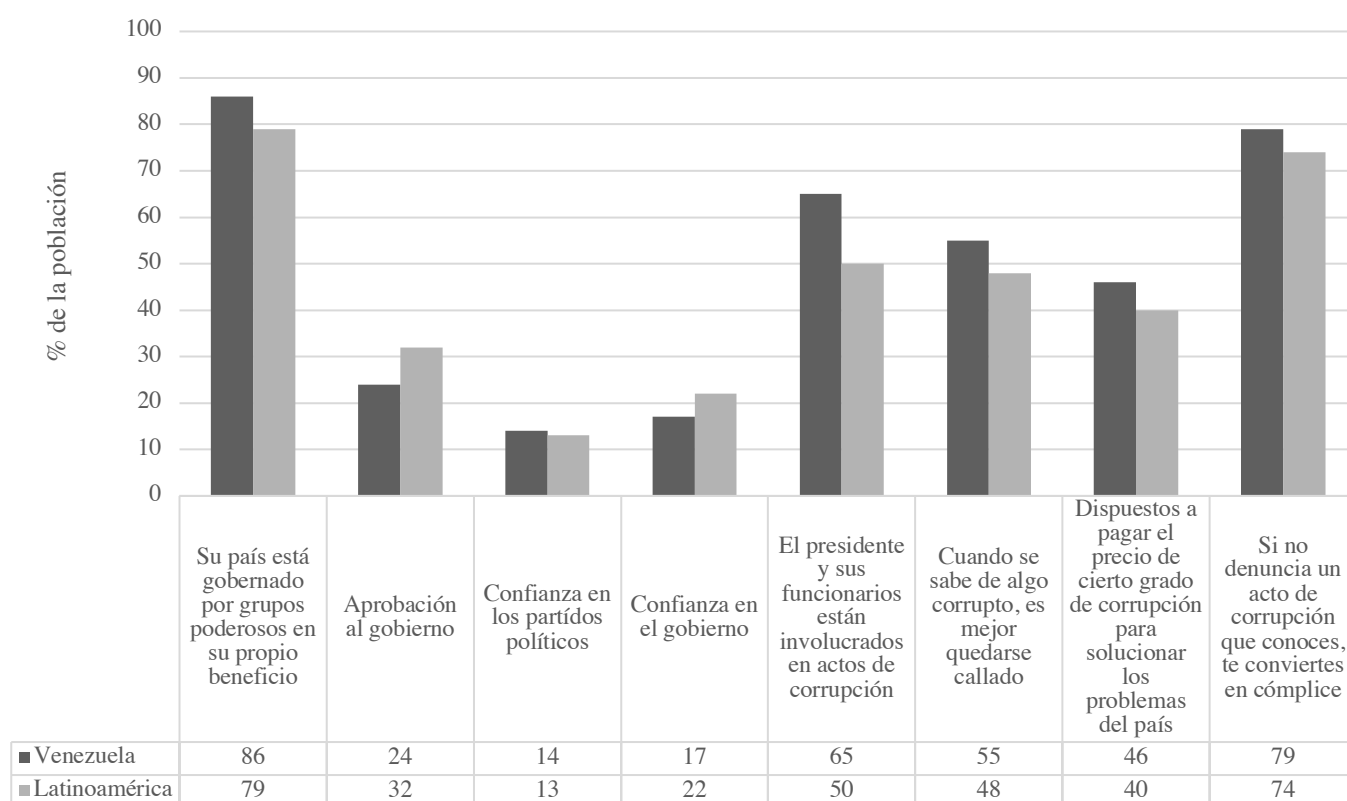
Antes de pasar a evaluar la composición y capacidad de movilización de los espacios críticos en Venezuela, primero es necesario conocer de qué se compone la crítica: qué opinión tiene la población del gobierno, cuál es su nivel de tolerancia y cuánto está dispuesta a luchar y sacrificar por un cambio político. En otras palabras, para poder entender la popularidad y la capacidad de movilización que tienen los espacios críticos en el país, primero debemos entender qué pide la población y hasta qué punto está dispuesta a esforzarse para expresar su crítica. Una vez discutido esto, se podrá evaluar la eficacia de los espacios críticos como herramienta para esquivar las medidas de censura, movilizar a la población y motivar un cambio político contra Maduro.

Por tanto, en este apartado se analizarán las peticiones de cambio que hace la población venezolana, las preferencias de sistemas políticos y la percepción que tiene de su gobierno. Una vez conocida esta perspectiva, podremos pasar a ver cómo se concretan o trasladan – si pueden – estos deseos a través de las redes. Para ello, este apartado se va a centrar en datos extraídos del estudio Latinobarómetro de 2018.

7.2.1. Percepción venezolana del gobierno

Una pregunta fundamental para conocer la soberanía democrática de un país y entender las motivaciones de un gobierno es: ¿para quién se gobierna? La respuesta ante esta pregunta no resulta alentadora para América Latina, y Venezuela no es ninguna excepción (Almond & Verba, 1989, p.6). Para poder visualizar los datos obtenidos, se ha realizado la siguiente gráfica de barras que compara los datos obtenidos de Venezuela para 2018 y la media realizada para todos los países de América Latina para ese mismo año, pues así será más fácil tener una visión holística de la región. Sorprenderá la importancia que le da la población a la corrupción del gobierno, por encima de otras críticas, como la falta de libertad de expresión.

Tabla 4. Percepciones de la sociedad



Fuente: Elaboración propia en base a la literatura del Latinobarómetro.

Como se percibe en el gráfico, Venezuela presenta cifras de alta desconfianza en su gobierno –por lo general superiores a la media de Latinoamérica– en que el 86% de la población considera que el gobierno de Maduro busca su propio beneficio y el 65% que también son corruptos (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 58). Sin embargo, de todo el gráfico, caben destacar dos datos en particular. En primer lugar, resulta interesante que el porcentaje de la población que apoya al gobierno de Maduro sea superior al que confía en el gobierno, pues esto significa que, incluso dentro de los simpatizantes con el gobierno de Maduro, un porcentaje no confía en él.

En segundo lugar, se puede realizar una apreciación muy interesante acerca de la corrupción: el 55% de la población considera que cuando se sabe de algo corrupto, es mejor quedarse callado. Esto puede ser una de las razones por las que no se haya conseguido revocar al régimen de Maduro todavía o que la oposición no haga tanto uso de las redes sociales o medios críticos como se podría. Además, a esto se suma que el 46% de la población está dispuesta a pagar el precio de la corrupción, si es a cambio de que se solucionen los problemas del país (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 65). Esta aceptación o tolerancia de la

corrupción como un instrumento para lograr otros objetivos es revelador de por qué resulta, como se explicará más adelante, tan complicado encontrar una unidad dentro de la oposición.

A primera vista, estos datos parecen contradictorios con la siguiente afirmación “si no denuncio un acto de corrupción del que tengo conocimiento, me transformo en cómplice”, con el que un 79% de la población venezolana está de acuerdo (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 63). No obstante, lo que esto nos sugiere es que la población, aunque reconoce la corrupción, acepta su complicidad y se mantiene callada porque no existe ninguna figura o discurso que les incite a comunicar su desaprobación. Sin embargo, sugiere que cuando se hace un discurso de denuncia adecuado contra la corrupción, el 79% de la población estará de acuerdo, mostrará su apoyo y despertará actitudes que ayuden a combatir dicha corrupción. Esto será interesante también para evaluar los espacios críticos y estudiar hasta qué punto incitan a esta población a denunciar esa corrupción.

7.2.2. Percepción venezolana de la democracia

Para medir el nivel de democracia en Venezuela, se va a atender al Índice de Democracia, elaborado anualmente por la Unidad de Inteligencia de The Economist y considerando el comportamiento de las siguientes cinco categorías en 167 países: pluralismo, proceso electoral, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación y cultura política (The Economist Intelligence Unit, 2019). Según el índice, Venezuela es calificado como régimen autoritario y entra dentro de las 54 naciones menos democráticas del mundo; no nos sorprende, entonces, que el Latinobarómetro nos muestre una percepción generalizada en el país de deseo y apoyo a la democracia.

En Latinoamérica, la media de naciones que consideran que en su país no hay democracia es del 14%. Venezuela, sin embargo, eleva este porcentaje pues es el país con mayor percepción de no tener democracia en la región, con una calificación de 37% de la población, por encima de Nicaragua, El Salvador y Honduras. No solo la población considera que no tiene una democracia, sino que la mayoría está de acuerdo en que quiere una democracia. Como se muestra en el Latinobarómetro, el 75% de la población venezolana opina que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, posicionándose, de nuevo, como el país donde la población más aboga por la democracia de toda América Latina (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 22). Esta idea viene confirmada también en una entrevista personal con Enrique V. Iglesias⁴, que considera que “la gente sale a las calles y se

⁴ Entrevista personal a Enrique V. Iglesias, antiguo presidente del BID, a día 22 de marzo de 2020.

rebela porque quiere una democracia, porque ven cómo funciona fuera y quiere que les traiga prosperidad”. Estos datos nos revelan que los venezolanos no son indiferentes al tipo de régimen, no da igual un régimen democrático que no democrático; ellos quieren que se respeten sus derechos y libertades fundamentales y desean la prosperidad que eso trae consigo también.

En cuanto al perfil de venezolano que apoya la democracia, encontramos que el 74% de los partidarios de este sistema desaprueban el gobierno. En cambio, de quienes aprueban al gobierno, solo un 21% apoya la democracia, 34% son indiferentes al tipo de régimen y 27% aprueba un régimen autoritario. En este sentido, podríamos destacar que la demanda de democracia en Venezuela está fracturada por la división política del país, determinada por si los ciudadanos son, o no, partidarios del gobierno. Esto convierte a la democracia en un sistema muy volátil, dependiente de la situación política de cada momento. A ello, cabría agregar que, en Venezuela, el 59% de la población no vota a un partido político concreto (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 34). Al igual que en el resto de la región, hay un alto grado de desideologización de las preferencias políticas, lo cual genera un caldo de cultivo para el surgimiento de populismos y autoritarismos.

En conclusión, este capítulo nos muestra cómo los índices internacionales confirman no solo la preocupante situación actual en Venezuela con respecto a la libertad de expresión y de prensa, sino también las expectativas de futuro. A pesar de la globalización y el aumento en el acceso a las redes internacionales, la censura en Venezuela se ha endurecido en los últimos años, pasando no solo a formar parte de los países ‘no libres’, sino también de los 30 países con más restricciones de prensa del mundo.

En cuanto a las percepciones locales, podemos afirmar que los venezolanos muestran una clara desaprobación tanto del gobierno como del sistema político en el que viven. No solo consideran que no viven en una democracia, sino que tienen un claro deseo de cambio hacia este sistema político. Además, expresan una crítica contundente hacia el gobierno, considerando que está compuesto por unos pocos que gobiernan en su propio beneficio y que están involucrados en actos de corrupción. Sin embargo, a pesar de la crítica expresada, la población no manifiesta una disposición para involucrarse en un activismo político que denuncie estas actividades del gobierno. Aunque consideran que conocer la existencia de un acto de corrupción y no denunciarlo te convierte en cómplice, muestran una cierta tolerancia hacia la corrupción si significa que esto puede resolver algunos problemas en el país.

Estas percepciones y comportamientos nos sugieren que el espacio crítico en el país va a estar considerablemente limitado; ante una falta de disposición e iniciativa ciudadana para

expresar la denuncia y destapar las inmoralidades del gobierno, se espera que se haga poco uso de los recursos disponibles para esquivar la censura del gobierno. Solo a través de las opiniones de la población, ya podemos anticipar algunos de los límites que van a frenar el mejor funcionamiento del espacio crítico en Venezuela.

8. EL ESPACIO CRÍTICO

Una vez analizadas las medidas llevadas a cabo por el gobierno de Maduro para censurar los medios e investigada la percepción y crítica general hacia el régimen, este capítulo estudiará el espacio crítico que existe: cuántos medios de comunicación son críticos contra el gobierno, cuál es su alcance, cómo de actualizadas están las fuentes de información y cuánta capacidad tiene para desafiar la permanencia en el poder del régimen.

Recuperando el objetivo del trabajo de analizar hasta qué punto es la censura en los medios de comunicación bajo el régimen de Maduro lo que realmente impide la victoria de la oposición, este capítulo va a empezar estudiando la existencia de espacios críticos. En el caso de que, efectivamente, existieran los espacios críticos, se podría argumentar, por tanto, que la censura del gobierno no es tan efectiva como podríamos esperar.

8.1. Composición de los medios críticos

Debido a las prácticas de censura llevadas a cabo por el gobierno sobre los medios tradicionales de comunicación, internet se ha convertido en la herramienta fundamental, barata e internacional, para ejercer la libertad de expresión y acceder a la información que la población desee (Index on Censorship, 2017). Este apartado analizará la estrategia de comunicación de la oposición y las distintas vías que tiene para evadir la represión mediática y expresar su crítica contra el gobierno.

Con las cadenas nacionales de radio y televisión solo cubriendo noticias favorables al gobierno y con la desaparición de medios de comunicación tradicionales e independientes, la oposición ha tenido que buscar una nueva manera de expresarse: periódicos digitales y redes sociales. Los periódicos digitales más conocidos que siguen en funcionamiento informativo e independiente a pesar de no poder seguir funcionando de manera impresa son Diario Crítico de Venezuela, El Nacional, El Carabobeño, El Regional, Tal Cual y El Universal (Cañizález, 2019, p. 56). Aunque algunos periodistas o encargados de las agencias se han tenido que exiliar, estos periódicos siguen en funcionamiento, reportando noticias y esquivando los bloqueos ocasionales.

No obstante, ante las distintas medidas para restringir la libre circulación de información a través de los medios tradicionales, las redes sociales se han convertido en la alternativa más utilizada por los ciudadanos venezolanos para obtener información. De hecho, según el Latinobarómetro (2018) las redes sociales han llegado incluso a servir como un factor de socialización democrática efectiva: “no importa quién las use, o cuáles use, si usa redes sociales

su probabilidad de apoyar más a la democracia que el promedio de la región es casi cierta” (p.30). Esto nos muestra lo consolidado que está el espacio crítico en cuestión, pues implica que el usuario medio venezolano de estas herramientas desaprueba el régimen actual.

Las plataformas más utilizadas en el país son Facebook y Twitter, donde aproximadamente el 70% de los venezolanos invierte entre 30 minutos y dos horas diarias (Martí Noticias, 2016). Antes que mirar los periódicos, los ciudadanos acuden a estas redes por su actualización de la información, su accesibilidad y su capacidad de interactuar con gente en otros lugares del país o incluso fuera de él. Además, las redes sociales dan cabida a noticias que serían impensables en medios tradicionales –como los saqueos a establecimientos de comida por parte del régimen– que, por miedo a no renovar concesiones, silencian contenido.

Cuanto más informada está la población de las agresiones que se están llevando a cabo en el país, más crece el uso de redes como mecanismo no solo informativo, sino también de diálogo crítico y político a escala nacional (Martí Noticias, 2016). Además, las facilidades que ofrecen las redes en línea también ayudan a quitarle el miedo a la población de verbalizar sus opiniones pues de cerrarles la cuenta por contenido crítico, por ejemplo, no es complicado abrir una cuenta nueva. A pesar, también, de las deportaciones o exilios de periodistas, la red permite que los venezolanos que estén fuera del país puedan seguir dándole voz a la crítica, tanto dentro de Venezuela como fuera, ya sin miedo a detenciones (Tufekci, 2014, p. 15).

Gracias a redes como Twitter, se ha podido encontrar una plataforma para organizar mejor a la oposición y darle voz a personas que no temen el riesgo de compartir una opinión crítica (Tufekci, 2014, p. 12). Este es el caso de Juan Guaidó, líder de la oposición actual, que ganó su apoyo y popularidad a través de las redes. Incluso cuando se autoproclamó presidente, aunque los canales de televisión no pudieron transmitirlo, cientos de miles de ciudadanos pudieron ver su discurso a través de YouTube, Facebook o Twitter. Su manera de comunicarse con la sociedad, convocarla a eventos o compartirle publicaciones de prensa ha sido y sigue siendo a través de las redes sociales, pues es eficaz e inmediato (El Economista, 2019). En el Anexo 11.3, se puede ver la frecuencia de publicaciones en Twitter de la oposición que, además de ser elevada por sí sola, en comparación con el régimen, también muestra una actividad considerablemente más dinámica.

Otra táctica de la oposición para evadir las medidas de censura es el uso de VPNs (Red Privada Virtual), que permiten redirigir la conexión a otros países y, así, acceder a contenido censurado. Tras informes locales que indican qué VPNs son más efectivas (Psiphon o Lantern) para evitar los bloqueos concretos del régimen, algunas organizaciones extranjeras están

elaborando guías para ayudar a la población a aprovechar estos recursos y mantener vías seguras de comunicación. Aunque el gobierno ha bloqueado ya dos redes VPN, siguen existiendo numerosas alternativas para la oposición (Access Now, 2019).

Para aquellos con más dificultades para acceder a contenido censurado, Access Now ha elaborado la ‘Línea de Ayuda en Seguridad Digital’. Esta es una guía donde figuran herramientas y consejos útiles para eludir las restricciones en el país, incluyendo la creación de cuentas anónimas para reducir el riesgo de acoso, el cambio de contraseñas o la revisión de la configuración de privacidad. Actualizada según evoluciona la situación en Venezuela, la guía propone distintas aplicaciones gratis y disponibles para tener acceso rápido, fiable y seguro a internet. En esta guía también se incita a la población a ir documentando la detección de apagones o bloqueos de internet, para que los organismos internacionales puedan ir haciendo registro de la censura y establecer evidencia de las violaciones de derechos humanos cometidas (Access Now, 2019). De este modo, no solo resulta relativamente fácil acceder a contenido no restringido, sino que además existen distintos procedimientos para ir documentando las restricciones.

Como nos han mostrado todas estas vías, a pesar de la censura impuesta por el gobierno, existe un espacio crítico significativo –formado principalmente por las redes sociales y los periódicos digitales– en el que la población puede buscar y compartir información crítica del gobierno de manera más inmediata. Asimismo, debido a que es un servicio en línea, existen numerosas facilidades que permiten que esta actividad crítica se pueda mantener en el tiempo: aunque haya restricciones de contenido, existen las VPN, y aunque te obliguen a cerrar tu cuenta por incitar a la ‘violencia’, resulta fácil crear un usuario nuevo. Además de usar este espacio como herramienta informativa, también permite realizar un seguimiento más evidente del control realizado por el gobierno, pues es fácil distinguir qué redes son interrumpidas y durante cuánto tiempo. Esto permite llevar un registro más actualizado de la censura llevada a cabo que, a su vez, incita mayores críticas por parte de la población.

8.2. Limitaciones del espacio crítico

Como se acaba de analizar, a pesar de la censura impuesta por el gobierno, existen numerosas alternativas para eludir las restricciones, buscar información crítica y compartirla de manera segura. Sin embargo, el espacio crítico digital, en sí, no es la alternativa más idónea para los medios informativos tradicionales, pues también tiene ciertas limitaciones. Esto podría

explicar por qué, una vez confirmada la existencia y capacidad de movilización del espacio crítico, sigue sobreviviendo el régimen de Maduro.

8.2.1. Presencia del régimen en las redes

Una de las limitaciones más importantes del espacio crítico en internet es que está abierto a la intervención o manipulación del gobierno y sus agentes. El régimen se ha dado cuenta de que, con la globalización y digitalización, su estrategia de censura está cada vez más limitada en su efectividad. Por esto, sin dejar de bloquear redes y restringir contenido, el régimen ha pasado también a participar activamente en las redes sociales. Al no poder controlar a qué información se puede acceder en el país, Maduro ha decidido tener un discurso activo y recurrente para poder, de cierto modo, ‘inundar’ las redes, en especial Twitter.

Maduro es el tercer líder del mundo más efectivo en Twitter (medido por el número de retweets por cada tweet) y el décimo que más veces aparece en listas de Twitter. Además, para garantizar que sus mensajes tienen un máximo alcance, Maduro tiene con 14 cuentas, cada una con un idioma distinto –en comparación con el presidente de Francia, por ejemplo, que publica en dos idiomas. Incluso ha llegado a publicar videos enteros en la lengua de los signos. En 2018, su cuenta principal en castellano (@NicolasMaduro) también fue nombrada la cuenta más mencionada en Twitter. Aunque la mayoría de las menciones provengan de cuentas presidenciales, sigue mostrando la presencia tan significativa que tiene Maduro en las redes (Twiplomacy, 2018).

Sin embargo, no se trata únicamente de la presencia de Maduro, sino de todas las instituciones del gobierno en las redes. Por ejemplo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Venezuela (@CancilleriaVE) tiene la cuenta gubernamental más prolífica del mundo en Twitter, publicando 55 tweets al día de media en 2018; por encima del gobierno de El Salvador o la Presidencia de la República Dominicana (Twiplomacy, 2018). Esto muestra cómo el gobierno en su totalidad se ha asentado en las redes, interfiriendo en el debate político de la oposición y dificultando, así, su organización y captación de nuevos afiliados.

Además, la presencia del régimen en las redes sociales no solo permite que utilicen los medios para difundir activamente información propagandística, sino que también les sirve para anticipar protestas, manifestaciones o revoluciones. Al tener acceso a información de acceso público, el régimen pasa a conocer las preocupaciones de la población de manera más inmediata y puede, por tanto, utilizarlas para introducir programas que parezcan resolver esas protestas, o para predecir eventos de acción colectiva (Munger et al., 2019, p. 823).

En un país donde las redes sociales tienen tanta presencia, el régimen no puede impedir que una protesta se publique una vez haya empezado, que se critique la inflación o que se publiquen informes de las altas tasas de criminalidad. Por tanto, la estrategia del gobierno es competir con la oposición en las redes sociales a través de la distracción, desviando los debates políticos, publicitando programas de ayuda llevados a cabo por el gobierno e introduciendo nuevas áreas en la agenda política del régimen (Gary et al., 2017, p. 493). De esta manera, a vistas de los usuarios venezolanos, en lugar de percibir un debate único acerca de la legitimidad del régimen con dos puntos de vista contrarios, perciben un clima político con múltiples iniciativas por parte del gobierno (Munger et al., 2019, p. 826).

El mero hecho de que el gobierno haya pasado a participar en las redes sociales es una muestra de que, no solo no puede controlar y censurar todos los medios de comunicación, sino que, además, a veces es útil utilizar estas redes en su propio beneficio, para diseminar propaganda y difamar su discurso político.

8.2.2. Acceso a los servicios de internet

Otra limitación fundamental de que los medios informativos y el espacio crítico sean fundamentalmente digitales es que el acceso a internet en el país es muy limitado. Mientras que en España, por ejemplo, existen 11,321 servidores seguros de internet por cada millón de personas, en Venezuela solo hay 276 (World Bank, 2018). Aunque las estimaciones globales de la penetración de internet rondan el 61.62%, esto se debe a que la penetración en Caracas, capital de Venezuela, es 102.67% y sube la media. Sin embargo, en otros estados más pequeños, como Amazonas, la penetración es de un 20.78% y en Apure de un 29.7% (Media Support, 2016). Para un país cuyo espacio crítico requiere de una gran actividad digital, estas cifras resultan preocupantes.

De hecho, incluso de entre los que sí tienen acceso a internet, además de sufrir bloqueos por parte del gobierno, tienen una mala calidad en el servicio, donde solo 0.2% de las personas tienen al menos 10 Mb por segundo (Media Support, 2016). Por lo tanto, ni siquiera teniendo acceso a las redes se puede tener garantizada una actividad fácil, segura y rápida. Esto dificulta la organización de la oposición, al ser más complicado difundir mensajes a la población, escuchar las críticas en los distintos estados, contar con su apoyo y convocarles para las protestas.

La tasa tan baja de penetración de internet en el país se debe a dos razones fundamentales. Por un lado, una incapacidad económica generalizada para poder pagar el

precio que supone: un Smartphone cuesta alrededor de \$400, equivalente a 60 salarios mínimos y los servicios más baratos de internet para los móviles cuestan 1,800 bolívares, equivalente a un 83% del salario mínimo (Vasquez, 2019). Por otro lado, la gente que está emigrando fuera del país es la que tiene un perfil más próximo al del usuario de internet habitual, pues de los 4,7 millones de personas que han emigrado, un 73,6% tiene entre 20-39 años. Por tanto, las personas que siguen viviendo en Venezuela, en parte por edad, no están tan dispuestos a pagar las tasas altas de telefonía o internet (Bermudez et al., 2018, p. 17). Por tanto, todas estas cifras muestran la dificultad para comunicar las grandes concentraciones de protesta y animar al resto de la población a unirse o, al menos, estar al tanto.

8.2.3. Noticias falsas, bots políticos y corrupción

Otro gran problema de las redes sociales, que impide su mejor funcionamiento a pesar de poder esquivar la censura, son las noticias falsas, pues generan ruido y hacen que resulte cada vez más difícil discernir qué información es real, cuál está amplificadas y cuál es totalmente falsa. Según Access Now (2019), “el gobierno de Maduro se ha basado en la difusión de información falsa junto con un control estricto de los flujos de comunicación para mantener su posición en el poder”.

No obstante, el régimen no es el único en difundir noticias falsas, la oposición también peca de publicar noticias no contrastadas. Un ejemplo claro de esto es cuando, el 23 de febrero de 2018, un camión de la oposición cargado de ayuda humanitaria ardió en llamas. Aunque no tardaron las redes sociales en cruzar acusaciones entre el régimen y la oposición, un informe de Times acabó demostrando que se debía al desprendimiento accidental de una mecha de las bombas que utiliza la oposición contra el régimen. En este sentido, los discursos de ambos lados están tan centrados en atacar al lado contrario, que a menudo difunden información sin contrastar, provocando así desinformación por falta de investigación periodística. Esto consigue que la población pierda la confianza en las noticias que consume, sintiéndose desinformado y sin disposición a entregarse o apoyar a ningún bando (Barrera, 2019).

No obstante, no se trata únicamente de la generación de noticias falsas, sino también de la generación de contenido recurrente y amplificado automático a favor o en contra de ciertos perfiles. En este apartado nos referimos a los bots políticos: robots que, gracias a una codificación concreta, generan automáticamente un contenido e interactúan como si fueran usuarios normales. Estos bots permiten subir seguidores para aparentar mayor popularidad,

compartir cierto contenido más veces para que tenga más visibilidad o generar contenido irrelevante para que el no deseado se difumine.

En Venezuela, aunque el rol de los bots es más pequeño que la media de otros países, tiene aun así un funcionamiento estratégico clave en las conversaciones políticas del país (Forelle et al., 2015, p. 2). La actividad de estos bots en Venezuela no se centra en atacar a la oposición correspondiente o a difundir información falsa, sino que se utiliza, principalmente por la oposición radical, para promocionar ciertos eventos políticos. A pesar de que la intención sea originalmente inofensiva, esto infla el apoyo de ciertas posturas de manera surrealista, generando la percepción de que más gente está de acuerdo con ciertas opiniones de las que realmente lo están (Forelle et al., 2015, p. 4). Por tanto, actualmente, las conversaciones políticas en redes sociales en el país se están viendo interrumpidas por una amplificación falsa de apoyo tanto a favor como en contra de Maduro. Esto hace que sea muy difícil para los ciudadanos entender la realidad de la situación política en el país y la posibilidad real de cambio.

En la tabla inferior se podrá ver el porcentaje de bots generados en Twitter para distintos líderes políticos que, aun siendo principalmente de la oposición radical (PV), también incluye un porcentaje importante del gobierno (PSUV).

Tabla 5. Porcentaje de retweets por bots para cada político (2015)

Político, Partido, Cuenta	Porcentaje de retweets generados por bots
Tareck El Aissami, Gobernando PSUV, @tareckpsuv	0.4
Henrique Capriles, Oposición DU, @hcapriles	0.5
Diosdado Cabello, Gobernando PSUV, @dcabellor	0.7
Luis Lopez, Gobernando PSUV, @luislopezpsuv	1.9
Nicolás Maduro, Gobernando PSUV, @nicolasmaduro	2.0
Leopoldo López, Oposición VP, @leopoldolopez	4.4

Fuente: Elaboración propia en base al estudio de Forelle, Howard, Monroy-Hernandez y Savage.

Además de las noticias falsas y los bots políticos, la corrupción por parte del régimen y la oposición es otro elemento que hace que la población deje de saber en quién confiar y que reduce, por ende, su activismo político y la esperanza de un posible cambio de régimen. La

oposición ha sufrido recientes escándalos de corrupción que hacen que la población esté menos dispuesta a aprovechar el espacio crítico; quieren quitar a Maduro del régimen, pero no quieren apoyar a ciertos actores de la oposición. En diciembre de 2019, por ejemplo, Guaidó decidió suspender las funciones a 10 parlamentarios de la oposición por haber apoyado al gobierno de Maduro en la administración de los denominados Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), un programa del gobierno de distribución de comida para la población sobre la que han recaído varias acusaciones de corrupción (BBC News Mundo, 2019). Los diez parlamentarios fueron acusados de apoyar al régimen; es decir, ser cómplices del ‘chavismo’ que dicen combatir, a cambio de dinero.

Esto, por supuesto, hace que sea más difícil unificar a la oposición en contra de Maduro, pues resulta complicado apoyar un movimiento que, en sí, también es corrupto. Esto también contribuye a que la población pase a no creerse nada de lo que lee: un sentimiento de no poder confiar ni en las instituciones públicas, ni en la oposición, pues son todos “igual de corruptos” (Moleiro, 2019). Esto explica por qué, según el Latinobarómetro (2018, p. 23), solo un 14% de la población confía en los partidos políticos del país, pues existe una sensación de descrédito general en la política de todos los partidos.

Todos estos datos demuestran que, debido a las noticias falsas, los bots políticos y la corrupción en el país, resulta muy complicado discernir qué información es verdadera y cuál no en las redes sociales. Esta información es aún más preocupante en el contexto específico de Venezuela, donde el nivel general de competencia mediática –conjunto de habilidades que permite consumir y producir información digital de forma analítica– es de nivel medio-bajo (Romero-Rodriguez et al., 2019, p. 343).

Con todo lo vivido en el país –una tasa de incidencia de la pobreza al alza, un desempleo creciente y una inscripción escolar que cae– Venezuela no ha parado de caer en el Índice Mundial de la Felicidad, ocupando su población el puesto 108 de 156 en 2019 (Índice Mundial de la Felicidad, 2019). En esta situación de pesimismo absoluto, es más fácil para la población odiar y desconfiar de todos, que creer en algunos activistas que luego pueden ser corruptos; asegurarse de tener su caja CLAP, antes que preocuparse de filtrar todo el contenido que consumen; mantenerse callados, antes que arriesgarse a la detención y ruina económica por mostrar su activismo político.

Las medidas de censura, aunque complican la existencia de un espacio crítico, no han conseguido evitar su existencia. Gracias a la globalización y digitalización, los medios tradicionales han encontrado fácilmente un refugio en formato en línea y las redes sociales

internacionales, cuya propiedad no puede quedar en manos del gobierno, se han popularizado. Al adoptar este formato, el espacio crítico se ha convertido en una herramienta accesible para todo el mundo, de alcance ilimitado y de una actualización de información prácticamente inmediata.

Sin embargo, a pesar de servir como plataforma para publicar contenido, de otra manera censurado, no consigue la capacidad de movilización que se esperaría de él. La presencia del régimen en las redes interrumpiendo el diálogo de la oposición, el acceso limitado a los servicios de internet, las noticias falsas y los bots políticos son algunos de los elementos que impiden el mejor funcionamiento del espacio crítico. Aunque se consigue esquivar la censura, el espacio de comunicación crítico en Venezuela se enfrenta a demasiadas limitaciones, que acaban impidiendo el mejor funcionamiento de la oposición. Aunque las redes sociales son una herramienta fundamental para hacer frente a las políticas del régimen, no son suficientes por sí solas para organizar a la oposición, llegar a toda la población y mantener un diálogo fluido y verídico con los simpatizantes del activismo crítico.

9. CONCLUSIÓN

9.1. Conclusión

Con el objetivo general de este trabajo, de analizar hasta qué punto la censura en los medios en Venezuela explica la permanencia del régimen de Maduro, se ha elaborado una investigación en tres bloques: empezando por un estudio de las medidas de censura del régimen, pasando por una visión interna y externa de la libertad de expresión en el país y terminando con una evaluación del espacio crítico.

En base a nuestro marco teórico –en el que, debido a la globalización, cada régimen ha pasado a tener su propia receta de permanencia– y los objetivos del trabajo, el análisis y discusión nos han permitido obtener los siguientes hallazgos:

En primer lugar, existe en Venezuela actualmente un régimen de censura innegable que viola los derechos de libertad de expresión de los ciudadanos y que se compromete de manera flagrante con los principios fundamentales de una democracia. Esto no solo se confirma con las distintas medidas llevadas a cabo dentro del país, sino también con las comparaciones realizadas con otros países de la región o, incluso, del mundo. Además, según estudios de Freedom House o Reporteros Sin Fronteras, la libertad de expresión en el país no ha parado de caer y está previsto que continúe en ese camino.

En segundo lugar, y considerando las medidas de censura impuestas, el trabajo ha entrado a evaluar la existencia y eficacia del espacio crítico. En un contexto de grandes restricciones, y gracias a las facilidades aportadas por la globalización, los medios tradicionales informativos se han visto obligados a tomar un formato digital. De este modo, el espacio crítico actual se compone principalmente de periódicos independientes digitales y redes sociales, aunque son estas últimas las que más penetración tienen en el país. Este espacio, aun sufriendo bloqueos esporádicos, especialmente en momentos de tensión política, funciona de manera continuada – en parte, gracias a las VPN: da acceso a información de otro modo censurada, tiene alcance en todo el país, permite el anonimato, invita al activismo, tanto dentro como fuera del país, y permite convocar a los opositores en protestas. Además, gracias a las redes sociales, aparecen figuras de referencia para la oposición, como Juan Guaidó que, de no ser por estos medios, no hubiera conseguido tanto apoyo inmediato y a nivel nacional.

En tercer lugar, sin embargo, una vez estudiada la existencia de un espacio crítico y su capacidad de difusión y movilización, es necesario ver qué limitaciones tiene. Las redes sociales no son todo lo eficaces que podrían ser por varias razones. Primero, no pertenecen a

la oposición y, por tanto, sufren de interrupciones reiteradas por parte del gobierno. Éste tiene una presencia activa desde todas las instituciones del régimen con el fin de publicitarse, generar ruido y anticipar acciones colectivas opositoras. Esto es eficaz porque consigue que los mensajes de la oposición se diluyan y pierdan visibilidad.

Segundo, el país se enfrenta a problemas de conectividad que impiden que gran parte de la población pueda acceder a esas redes sociales, participar en el debate político, estar al día de las nuevas decisiones de la oposición y, lo más importante, acceder a la información crítica con el gobierno, de otro modo censurada.

Tercero, y más grave, los usuarios que sí tienen acceso a las redes sufren también de desinformación: las noticias falsas, bots políticos y corrupción entre todos los actores políticos del país consiguen que nadie esté seguro nunca de estar leyendo información verídica. Esto desincentiva de participar en el espacio crítico, pues supone un trabajo psicológico de filtro que muchos no están dispuestos a hacer, considerando de mayor preocupación otros aspectos, como la precariedad en la que viven.

Estos hallazgos nos demuestran que la censura de medios en Venezuela no impide la existencia del espacio crítico pues, gracias a la globalización, este puede seguir existiendo en formato digital, a pesar de los bloqueos esporádicos. Se ha demostrado que el acceso a la información en Venezuela supera la capacidad de control de las autoridades –las redes sociales, por ejemplo, no pertenecen al gobierno– y, por tanto, no pueden decidir qué se comparte. De hecho, es suficiente con identificar que existe un único medio crítico en Venezuela para confirmar que la censura del gobierno ya no es capaz de controlar todos los espacios de comunicación.

Además, al no poder impedir que se publiquen ciertos vídeos, se sigan a ciertos líderes críticos o se creen nuevos perfiles cuando cierran cuentas, podríamos afirmar que tampoco el gobierno ni, por ende, la censura, impide la mayor eficacia del espacio crítico. En este caso, podemos confirmar la hipótesis de trabajo: la censura de los medios de comunicación en Venezuela no es determinante a la hora de impedir que la oposición logre sus objetivos, pues existen suficientes medios alternativos para evadir la censura.

Al no ser determinante y respondiendo, por tanto, al objetivo general de la investigación, la censura en los medios no explica la permanencia del régimen de Maduro. Cabe resaltar que, aunque el gobierno no sea tan capaz de censurar toda la información del país, no significa que no esté atentando gravemente contra la libertad humana de la población, pueda o no ésta evadir la censura. No se está argumentando que el gobierno sea, ni mucho menos, un paraíso de la

libertad de expresión, sino que realmente ya no logra controlar de manera integral a todos los medios de comunicación y difusión.

Al contrario de lo que exponían algunos autores en la literatura estudiada, el hecho de que la censura no se considere determinante, no se debe al coste económico desorbitado que supondría –pues, de hecho, el gobierno sigue implementando medidas de censura– sino a una incapacidad de controlar las redes sociales, principalmente extranjeras. Si estas redes pertenecieran al gobierno, como es el caso en China dónde el control de los medios es férreo, estaríamos ante una evaluación muy diferente.

Entonces, ¿por qué sigue sobreviviendo el régimen autoritario? Aun no siendo el foco de nuestra investigación, sí que se han obtenido datos que permiten responder, parcialmente, a esta pregunta. Aunque en Venezuela las medidas de censura no impiden el mejor funcionamiento del espacio crítico, ello no significa que ese espacio sea eficaz. Las redes sociales son útiles para la oposición porque consiguen difundir imágenes y mensajes de manera inmediata y con alcance nacional. Sin embargo, las redes sociales también tienen sus propias limitaciones que hacen que la oposición no consiga alcanzar sus objetivos. Como se preveía en la hipótesis, la incapacidad de la oposición para organizarse es una razón, si bien no la única de peso para explicar que la censura de medios no garantiza la permanencia de los regímenes.

Las redes sociales permiten acceder y difundir información crítica, pero no permite a la oposición organizarse: la presencia constante del gobierno, las noticias falsas y la falta de acceso al internet no solo dificultan el diálogo interno, sino que provocan también dudas entre la población. Muchos coinciden en el deseo de que desaparezca el régimen de Maduro, pero no todos coinciden en la manera, ni están dispuestos a hacer lo que este objetivo requiere para conseguirlo. En un contexto de hiperinflación, con corrupción en todos los bandos y donde la información, aun disponible, está sesgada, la población es cada vez más reticente a arriesgar su vida, dinero o familia para mostrar un activismo continuo en contra de Maduro.

Sin querer dar una respuesta definitiva a los factores determinantes de la permanencia del régimen de Maduro, solo cabe mencionar que la censura de medios no parece que sea uno de ellos y, sin embargo, todo indica, que existen sospechas de que la ineficacia en la gestión del espacio crítico sí lo sea. En cualquier caso, es importante que los venezolanos encuentren una salida democrática a sus actuales problemas. Aunque, en ese tránsito, sería fundamental asegurar la libertad plena de información, en la actualidad, el grueso de los problemas de los sectores populares está en la supervivencia a las carencias y a la pobreza masiva que envuelve

al país. Mientras estas circunstancias tan precarias persistan, es complicado esperar que se dé el esfuerzo colectivo necesario para derrocar al gobierno de Maduro.

9.2. Propuestas

En base al estudio de la literatura, la investigación realizada y las conclusiones extraídas, este trabajo abre una serie de propuestas para una futura agenda de investigación en el campo:

En primer lugar, se expresa una necesidad de remodelar los marcos teóricos empleados hasta ahora que, aunque variados, están desactualizados. Ya sea por la capacidad de los regímenes para reprimir a los disidentes e impedir su movilización –como defiende Francisco– o por su capacidad de convencer al público de su competencia para liderar –como sugieren Guriev y Treisman–, toda la literatura actual coincide en la importancia de las restricciones de información para la supervivencia de los regímenes.

Sin embargo, es necesario poner de manifiesto que la globalización y la tecnología nos obligan a cambiar de categorías y supuestos: en la actualidad, es cada vez más complicado regular la información que se divulga en un país y, por tanto, la censura ya no es un obstáculo principal para que la oposición acabe con un régimen autoritario. Es necesario que los supuestos tradicionales que han definido hasta ahora la importancia del aislamiento en la permanencia de regímenes autoritarios se remodelen; incluso, es posible que ya no exista una fórmula o modelo teórico único que valga para explicar la supervivencia de todos los regímenes. Por lo tanto, este trabajo propone una revisión de la literatura actual, contextualizada en un entorno globalizado y tomando conciencia de las realidades tan diversas que se viven en cada país y bajo cada régimen.

En segundo lugar, y más concreto al objeto del trabajo, se propone un nuevo enfoque de estudio del régimen de Maduro: el enfrentamiento entre el gobierno y la oposición se ha convertido más bien en una guerra mediática y de información, que de censura. Al darse cuenta el propio régimen de sus limitaciones para restringir contenido, la estrategia de control social y político –y, por tanto, el enfoque de la futura investigación– ha cambiado: ahora, el gobierno también está participando en la divulgación de información. Al haber cambiado el enfrentamiento a un formato digital y mediático, a través de redes sociales, la investigación debería alejarse del estudio de la censura, para pasar a evaluar hasta qué punto la propaganda, noticias falsas, bots, ... influyen en el mejor funcionamiento de la oposición y, así, permiten la supervivencia del régimen de Maduro.

A pesar de los usos nocivos de internet que impiden a la oposición conseguir sus objetivos, también es interesante investigar el rol de la propia herramienta: ¿hasta qué punto las redes sociales son útiles para amenazar la permanencia del gobierno venezolano? Hemos confirmado que las redes sociales evaden la censura de Maduro; sin embargo, si no se ha conseguido derrocar al gobierno, es posible que no sea suficiente con tener acceso a la información. Aquí surge la cuestión de si el acceso a una red de internet no censurada lleva inevitablemente a los ciudadanos a adquirir información política crítica o sensible; de ser así, ¿hasta qué punto están dispuestos a cambiar sus opiniones o creencias por tener acceso a esta información? Tener acceso a redes sociales no censuradas no significa necesariamente que los ciudadanos vayan a buscar información crítica ya sea por desinterés político, miedo a la represión del régimen o por falta de conocimiento de su existencia. Incluso los que sí adquieren dicha información, es posible que no modifiquen sus creencias y actitudes.

Chen y Yang (2018, p. 3), en su estudio elaborado en China, anticipan que, si la mitad de los estudiantes chinos no utilizan las herramientas para esquivar la censura, se debe principalmente a una baja estima del valor de la información no censurada. De los que sí adquieren información crítica, aunque lo comparten con sus círculos más cercanos, la magnitud de divulgación es significativamente inferior a la necesaria para informar a la mayoría de la población. Sería interesante, por tanto, ver si este patrón se replica en Venezuela y si la incapacidad de victoria de la oposición se debe a una ineficiencia de la propia herramienta que esquiva la censura.

Por último, cabe estudiar qué factores internos impiden el mejor funcionamiento de la oposición actual; aunque ésta no se puede escudar en la falta de libertad de expresión para justificar no haber logrado sus objetivos, sí tiene otras limitaciones que impiden su mayor rendimiento. Una vez confirmado que los medios están a disposición de la oposición, ¿qué es lo que impide, entonces, su mejor organización contra el gobierno?

La oposición actual es ineficiente y debe transformarse: como adelanta Enrique V. Iglesias en la entrevista personal realizada, “las redes sociales están al alcance de todo el mundo; sin embargo, no han sabido utilizarlas para conseguir un cambio en los sistemas políticos”. Como se comenta, uno de los mayores impedimentos podría ser la falta de organización dentro de la oposición, lo cual supondría que la responsabilidad de la permanencia sería de la oposición y no tanto de Maduro. Carlos Malamud⁵ también reitera esta idea, “la falta

⁵ Entrevista personal a Carlos Malamud, analista de Latinoamérica para el Real Instituto Elcano, a día 30 de marzo de 2020.

de movimiento social a veces se debe a una carencia de liderazgo jerarquizado que, a su vez, no permite que la oposición consiga resolver la conflictividad que tiene o establecer una agenda... sin embargo, tienen la fuerza necesaria”. No obstante, esto solo son sospechas y se requiere de una investigación académica profunda para poder derivar conclusiones acertadas.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Access Now. (22 de enero de 2019). *Freedom of Expression*. Obtenido de Bloqueo a redes sociales en Venezuela. La crisis política se acentúa.: <https://www.accessnow.org/bloqueo-a-redes-sociales-en-venezuela-la-crisis-politica-se-acentua/>
- Access Now. (30 de abril de 2019). *Freedom of Expression & Digital Security*. Obtenido de Venezuela: escapa a la censura y protege la seguridad digital de tu comunidad: <https://www.accessnow.org/venezuela-escapa-a-la-censura/>
- Almond, G., & Verba, S. (1989). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. California: SAGE Publications Inc.
- Alvarado, D., Lares, J., & Chirinos, M. (27 de febrero de 2019). *Instituto Prensa y Sociedad Venezuela*. Obtenido de Balance IPYS VE: <https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-ipys-ve-sin-precedentes-detencion-de-periodistas-extranjeros-en-el-palacio-de-gobierno/>
- Arenas, N. (2016). El chavismo sin Chávez: la deriva de un populismo sin carisma. *Nueva Sociedad*, 10.
- Banco Mundial. (2018). *Banco Mundial*. Obtenido de Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones/TIC y base de datos: <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.CEL.SETS.P2?end=2018&start=1960&view=chart>
- Barrera Tyszka, A. (17 de marzo de 2019). *The New York Times*. Obtenido de ¿Es posible saber lo que pasa realmente en Venezuela?: <https://www.nytimes.com/es/2019/03/17/espanol/opinion/la-verdad-en-venezuela.html>
- BBC News Mundo. (2 de diciembre de 2019). *BBC News Mundo*. Obtenido de La "Operación maletín verde": las claves del escándalo de corrupción que salpica a gobierno y oposición en Venezuela: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50638161>
- Bermudez, Y., Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., & Morfe Peraza, M. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana*. San Cristóbal: Servicio Jesuita a Refugiados.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Gianfranco, P. (1991). *Diccionario de Política*. México D. F. : Siglo XXI editores.
- Burson-Marsteller. (2015). *Twiplomacy Study 2015*.
- Cañizález, A. (2019). *20 años de censura en Venezuela*. Caracas (1999-2018): Editorial Alfa.
- Centeno, J., & Mata, G. (2017). *Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. El caso RCTV*. Ciudad de México: Revista Mexicana de Opinión Pública.
- Chen, J., & Xu, Y. (2015). Information Manipulation and Reform in Authoritarian Regimes. *Political Science Research Methods*, 163-178.
- Chen, Y., & Yang, D. (2018). *The Impact of Media Censorship: Evidence from a Field Experiment in China*. Stanford IRB.

- Committee to Protect Journalists. (5 de abril de 2019). *Committee to Protect Journalists*. Obtenido de Journalist Luis Carlos Díaz released from detention, banned from leaving Venezuela: <https://cpj.org/2019/04/journalist-luis-carlos-diaz-released-from-detentio.php>
- Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile: CAF.
- Corrales, J. (2015). The Authoritarian Resurgence: Autocratic Legalism in Venezuela. *Journal of Democracy*, 37-51.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2017). *Estándares internacionales de libertad de expresión*. Washington: Center for International Media Assistance National Endowment for Democracy.
- Dagaev, D., Lamberova, N., Sobolev, A., & Sonin, K. (2013). *Technological Foundations of Political Instability*. London: Centre for Economic Policy Research.
- El Economista. (30 de enero de 2019). *Ecodiario.es*. Obtenido de Las redes sociales, portavoces de la oposición venezolana: <https://ecodiario.economista.es/global/noticias/9667679/01/19/Las-redes-sociales-portavoces-de-la-oposicion-venezolana-Enfoque.html>
- Ellul, J. (1962). *Propaganda. The formation of men's attitude*. Editorial Vintage Books.
- Espronceda Rodríguez, W. (2017). La oposición venezolana: entre elecciones y desestabilización. *Universidad de La Habana*, 29-43.
- Expansión. (2019). *Datos Macro*. Obtenido de Venezuela - Pirámide de población: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/estructura-poblacion/venezuela>
- Fernandes, S. (2010). *Who Can Stop The Drums? Urban Social Movements in Chávez's Venezuela*. Durham: Duke University Press.
- Flores, M. (2016). La globalización como fenómeno político, económico y social. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 26-41.
- Forelle, M., Howard, P., Monroy-Hernandez, A., & Savage, S. (2015). *Political Bots and the Manipulation of Public Opinion in Venezuela*. Cornell University.
- Francisco, R. A. (2005). The dictator's dilemma. *In Repression and Mobilization*, 58-81.
- Freedom House. (2020). *Freedom House*. Obtenido de About Us: <https://freedomhouse.org/about-us>
- Freedom House. (2020). *Freedom House*. Obtenido de Freedom in the World 2020 - Venezuela: <https://freedomhouse.org/es/country/venezuela/freedom-world/2020>
- Gary, K., Pan, J., & Roberts, M. (2017). How the Chinese Government Fabricates Social Media Posts for Strategic Distraction, Not Engaged Argument. *American Political Science Review*, 484-501.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos desde la cárcel*. México: Ediciones Era.
- Gruppi, L. (1978). *El concepto de la hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Guriev, S., & Treisman, D. (2015). *How Modern Dictators Survive: An Informational Theory of the New Authoritarianism*. National Bureau of Economic Research.
- Hernandez, C. (2004). *El País*. Obtenido de Venezuela aprueba la polémica ley de control de radio y televisión: https://elpais.com/diario/2004/11/26/internacional/1101423620_850215.html

- Herrero, A., & Specia, M. (10 de enero de 2019). *The New York Times*. Obtenido de Si Venezuela solo empeora, ¿por qué Nicolás Maduro seguirá gobernando?: <https://www.nytimes.com/es/2019/01/10/espanol/america-latina/venezuela-maduro-segundo-periodo.html>
- Huang, H. (2015). Propaganda as Signaling. *Comparative Politics*, 419-437.
- Huici Módenes, A. (2010). *Guerra y propaganda en el siglo XXI. Nuevos mensajes, viejas guerras*. Sevilla: Alfar.
- Index on Censorship. (30 de mayo de 2017). *Index The Voice of Free Expression*. Obtenido de <https://www.indexoncensorship.org/2017/05/venezuela-deterioration-internet-access/>
- Índice Mundial de la Felicidad. (2019). *datosmacro.com*. Obtenido de Índice Mundial de la Felicidad: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-felicidad>
- Infobae. (16 de marzo de 2019). *Infobae*. Obtenido de El periodista alemán Billy Six fue liberado en Venezuela tras cuatro meses de detención: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/03/16/el-periodista-aleman-billy-six-fue-liberado-en-venezuela-tras-cuatro-meses-de-detencion/>
- La Comisión Legislativa Nacional. (2000). *Ley Orgánica de Telecomunicaciones*. Caracas: Asamblea Nacional.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2001). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Martí Noticias. (16 de junio de 2016). *Radio Televisión Martí*. Obtenido de Las redes sociales son alternativa a la censura en Venezuela: <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/redes-sociales-censura-venezuela/124230.html>
- Media Support. (2016). *Threats, lies and censorship: Media in Venezuela*. Caracas: International Media Support, Open Society Foundations y Article 19.
- Merkel, W. (2017). Por qué perduran los regímenes autoritarios. *Nueva Sociedad*, 46-52
- Moleiro, A. (6 de diciembre de 2019). *El País*. Obtenido de Las denuncias de corrupción sacuden a la oposición venezolana y obligan a Guaidó a tomar medidas: https://elpais.com/internacional/2019/12/05/america/1575556973_786002.html
- Munger, K., Nagler, J., Bonneau, R., & Tucker, J. (2019). Elites Tweet to Get Feet Off the Streets: Measuring Regime Social Media Strategies During Protest. *Political Science Research and Methods*, 815-834.
- NetBlocks. (16 de noviembre de 2019). *NetBlocks Mapping Net Freedom*. Obtenido de Twitter, Facebook and Instagram restricted in Venezuela on day of planned protests: <https://netblocks.org/reports/twitter-facebook-and-instagram-restricted-in-venezuela-on-day-of-planned-protests-98aMZv8o>
- NetBlocks. (5 de enero de 2020). *NetBlocks Mapping Net Freedom*. Obtenido de Social media restricted in Venezuela on day of National Assembly leadership vote: <https://netblocks.org/reports/social-media-restricted-in-venezuela-on-day-of-national-assembly-leadership-vote-3AnEVk82>
- Orozco, J. L. (2005). *La construcción de la hegemonía en la definición del valor en el arte popular*. Michoacán: Portal Iberoamericano de Gestión Cultural.
- Páez, T. (2013). Libertad de expresión, democracia y propiedad. *Nueva Época*, 33-52.

- Partido Socialista Unido de Venezuela. (2020). *Partido Socialista Unido de Venezuela*. Obtenido de ¡Unidad y lealtad con Nicolás!: <http://www.psuve.org/psuv/>
- Real Academia Española. (2020). *Real Academia Española*. Obtenido de Asociación de Academias de la lengua española: <https://dle.rae.es/hegemon%C3%ADa?m=form>
- Reporteros Sin Fronteras. (20 de enero de 2016). *Reporteros Sin Fronteras*. Obtenido de Unos cuarenta periódicos, afectados por la escasez de papel en Venezuela: <https://rsf.org/es/noticias/unos-cuarenta-periodicos-afectados-por-la-escasez-de-papel-en-venezuela>
- Reporteros Sin Fronteras. (2019). *La Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2019*. Obtenido de <https://rsf.org/es/la-clasificacion-mundial-de-la-libertad-de-prensa>
- Reporteros Sin Fronteras. (2019). *Metodología*. Obtenido de <https://rsf.org/es/metodologia-detallada>
- Reporteros Sin Fronteras. (2020). *Reporteros Sin Fronteras*. Obtenido de Interminable Autoritarismo: <https://rsf.org/es/venezuela>
- Reporteros Sin Fronteras. (2020). *Reporteros Sin Fronteras*. Obtenido de Historia de la Organización: <https://www.rsf-es.org/quienes-somos/la-organizacion/historia-de-reporteros-sin-fronteras/>
- Reporteros Sin Fronteras. (29 de enero de 2019). *Reporteros Sin Fronteras*. Obtenido de Censura en Venezuela ante la crisis política: <https://rsf.org/es/noticias/censura-en-venezuela-ante-la-crisis-politica>
- Republica Bolivariana de Venezuela, L. (2011). *Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos*. Caracas: Gaceta Oficial.
- Republica Bolivariana de Venezuela. (2017). *Ley Constitucional contra el odio por la convivencia pacífica y la tolerancia*. Caracas: Gaceta Oficial.
- Romero-Rodriguez, L., Contreras-Pulido, P., & Perez-Rodriguez, M. (2019). Las competencias mediáticas de profesores y estudiantes universitarios. Comparación de niveles en España, Portugal, Brasil y Venezuela. *Cultura y Educación*, 326-368.
- Shadmehr, M., & Bernhardt, D. (2015). State Censorship. *American Economic Journal: Microeconomics*, 280-307.
- The Economist Intelligence Unit. (2019). *Democracy Index 2019*. The Economist.
- Tufekci, Z. (2014). Social Movements and Governments in the Digital Age: Evaluating a Complex Landscape. *Journal of International Affairs*, 1-18.
- Twiplomacy. (10 de julio de 2018). *Twiplomacy*. Obtenido de Twiplomacy Study 2018: <https://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2018/>
- Twitter. (2019). *Twitter*. Obtenido de #GuaidóChallenge : <https://twitter.com/search?q=%23GuaidoChallenge%20%40jbo&src=typd>
- Vasquez, A. (14 de octubre de 2019). *Bloomberg*. Obtenido de Venezuela's Maduro Hikes Minimum Wage Again, This Time by 275%: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-10-14/venezuela-s-maduro-hikes-minimum-wage-again-this-time-by-275>
- World Bank. (2018). *The World Bank*. Obtenido de Secure Internet servers (per 1 million people): <https://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.SECR.P6>

11. ANEXOS

11.1. Freedom on the Net 2019: Cuestionario

Obstáculos en el acceso	4/25
¿Las limitaciones de infraestructura restringen el acceso a internet o la velocidad y calidad de las conexiones a internet?	2/6
¿El acceso a internet es prohibitivamente caro o está fuera del alcance de ciertos segmentos de la población por razones geográficas, sociales o de otro tipo?	0/3
¿Ejerce el gobierno un control técnico o legal sobre la infraestructura de internet con el fin de restringir la conectividad?	1/6
¿Existen obstáculos jurídicos, reglamentarios o económicos que limiten la diversidad de los proveedores de servicios?	1/6
¿Los organismos nacionales de reglamentación que supervisan a los proveedores de servicios y la tecnología digital no funcionan de manera libre, justa e independiente?	0/4
Limitaciones en el contenido	14/35
¿El estado bloquea o filtra, u obliga a los proveedores de servicios a bloquear o filtrar, el contenido de internet?	2/6
¿Emplean los agentes estatales o no estatales medios legales, administrativos o de otro tipo para obligar a los editores, a los anfitriones de contenido o a las plataformas digitales a eliminar el contenido?	1/4
¿Las restricciones en internet y en los contenidos digitales carecen de transparencia, de proporcionalidad con los objetivos declarados o de un proceso de apelación independiente?	0/4
¿Practican la autocensura los periodistas, comentaristas y usuarios habituales de internet?	3/4
¿Las fuentes de información en línea están controladas o manipuladas por el gobierno u otros actores poderosos para promover un interés político particular?	1/4
¿Existen limitaciones económicas o reglamentarias que afecten negativamente a la capacidad de los usuarios de publicar contenidos en línea?	1/3
¿El panorama de la información en línea carece de diversidad?	2/4
¿Impiden las condiciones la capacidad de los usuarios para movilizarse, formar comunidades y hacer campaña, en particular sobre cuestiones políticas y sociales?	4/6
Violación de los derechos de usuario	12/40

¿La constitución u otras leyes no protegen derechos como la libertad de expresión, el acceso a la información y la libertad de prensa, incluso en internet, y los hace cumplir un poder judicial que carece de independencia?	1/6
¿Existen leyes que asignen sanciones penales o responsabilidad civil a las actividades en línea?	0/4
¿Se penaliza a las personas por actividades en línea?	2/6
¿El gobierno pone restricciones a la comunicación anónima o a la encriptación?	2/4
¿La vigilancia estatal de las actividades en internet infringe el derecho a la privacidad de los usuarios?	2/6
¿Se exige a los proveedores de servicios y otras empresas de tecnología que ayuden al gobierno a vigilar las comunicaciones de sus usuarios?	3/6
¿Son las personas objeto de intimidación extralegal o de violencia física por parte de las autoridades estatales o de cualquier otro actor como retribución por sus actividades en línea?	1/5
¿Son los sitios web, las entidades gubernamentales y privadas, los proveedores de servicios o los usuarios individuales objeto de una piratería informática generalizada y otras formas de ciberataque?	1/3

Fuente: Elaboración propia en base a la literatura de Freedom House.

11.2. Mapa de la libertad de Prensa

El mapa de la libertad de prensa presenta un resumen visual del desempeño de los países en la Clasificación Mundial (Reporteros Sin Fronteras, 2019). Los colores indican:

- 0 - 15 puntos: buena situación (blanco)
- 15,01 - 25 puntos: situación más bien buena (amarillo)
- 25,01 - 35 puntos: problemas significativos (naranja)
- 35,01 - 55 puntos: situación difícil (rojo)
- 55,01 - 100 puntos: situación muy grave (negro)



11.3. Frecuencia de Tweets por parte del régimen y la oposición

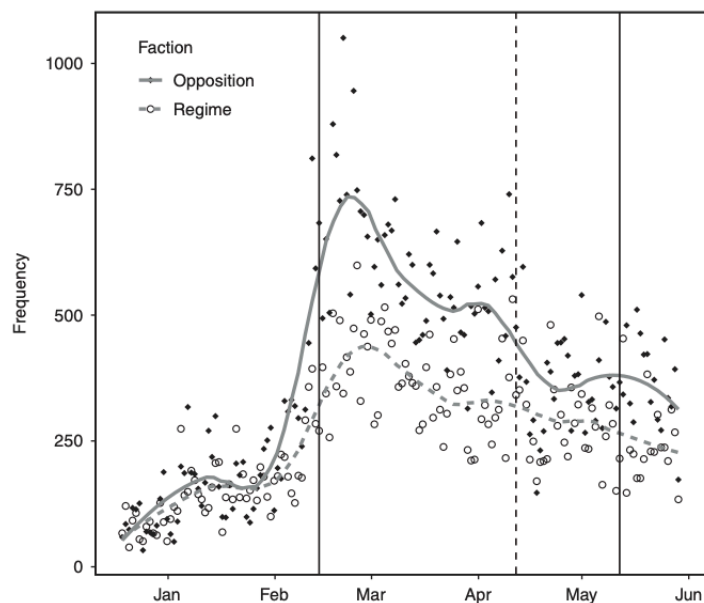


Fig. 1. Tweets per day by each coalition

Note: The number of tweets sent by *dipudatos* from each faction per day. The solid vertical lines correspond to February 12 (the beginning of the protests in Caracas on National Youth Day) and May 8 (protest camps are removed from Caracas). The dotted vertical line represents the April 10 televised sit-down between Maduro and Capriles. Trend lines for each coalition created with loess.

(Munger, Nagler, Bonneau, & Tucker, 2019)